



MEMORIA DEL CURSO ACADÉMICO 2018-2019



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

SECRETARÍA GENERAL



ÍNDICE

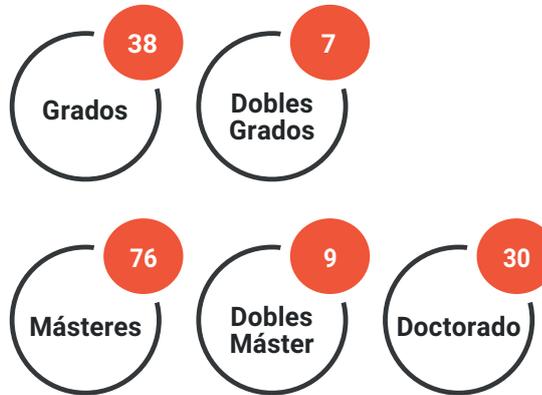
1. RESUMEN DE INDICADORES	4
ESTRUCTURAS	
OFERTA DOCENTE	
ESTUDIANTES MATRICULADOS	
NÚMERO DE TRABAJADORES	
NÚMERO DE ESTUDIANTES EN PROGRAMAS DE INTERCAMBIO	
DOCENCIA EN ABIERTO	
RESULTADOS DEL CENTRO DE FORMACIÓN PERMANENTE	
INVESTIGACIÓN	
2. DISCURSOS.....	11
2.1. DISCURSO DEL SR. RECTOR MAGNÍFICO DE APERTURA DEL CURSO 2018-2019.....	11
2.2. DISCURSO DE LA MEMORIA ACADÉMICA DEL SR. SECRETARIO GENERAL DEL AÑO 2018-2019	14
3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	18
3.1. EQUIPO RECTORAL	18
3.2. CONSEJO DE GOBIERNO	18
3.3. CONSEJO SOCIAL	19
3.4. CLAUSTRO UNIVERSITARIO	19
4. ESTRUCTURA ACADÉMICA	20
4.1. ESCUELAS Y FACULTADES	20
4.2. DEPARTAMENTOS	20
4.3. INSTITUTOS UNIVERSITARIOS	21
4.4. ESTRUCTURAS PROPIAS DE INVESTIGACIÓN	21
4.5. TITULACIONES	22
4.5.1. Grados	
4.5.2. Dobles grados	
4.5.3. Másteres	
4.5.4. Doctorado	
4.5.5. Competencias Transversales	
4.5. DOCENCIA EN ABIERTO	30
4.6. FORMACIÓN CONTINUA	30
4.8. OFERTA COMPLEMENTARIA	30
4.9. UNIVERSIDAD SENIOR	31
5. PLAN ESTRATÉGICO	31
6. INVESTIGACIÓN	31
7. PRESUPUESTO	32
8. INFRAESTRUCTURAS	34
9. HONORES, DISTINCIONES Y PREMIOS	34
10. PORTAL DE TRANSPARENCIA	36
11. CONSEJO SOCIAL	36
12. DEFENSOR UNIVERSITARIO	39
13. SERVICIOS	39

1. RESUMEN DE INDICADORES

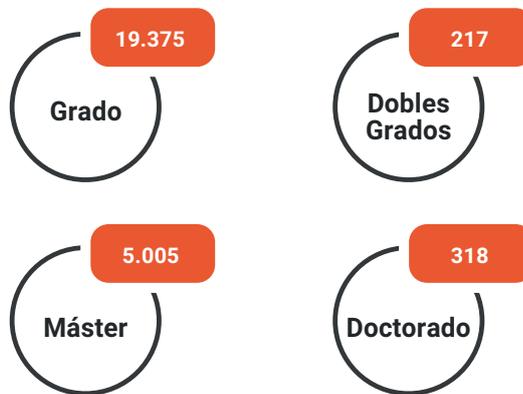
ESTRUCTURAS



OFERTA DOCENTE



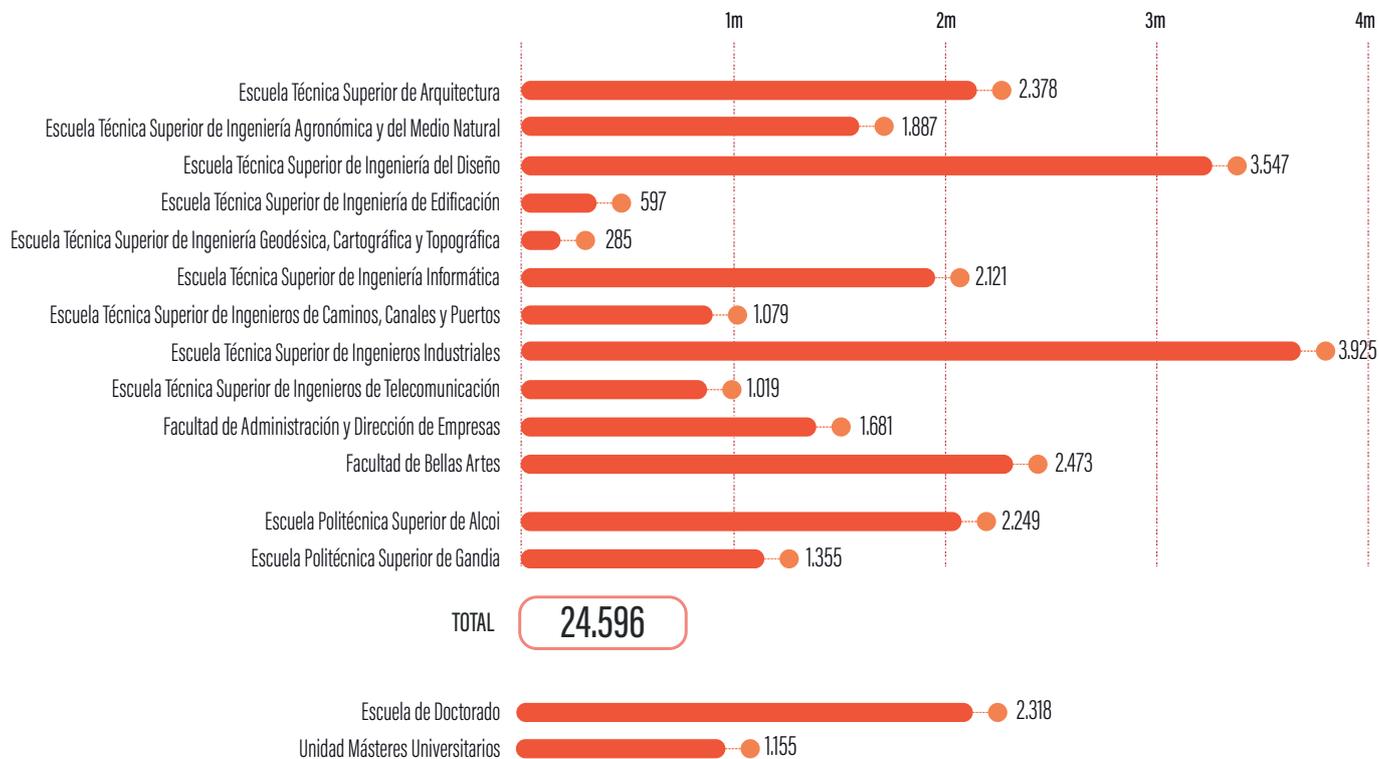
ESTUDIANTES MATRICULADOS



Total estudiantes **28.069**

De nuevo ingreso **7.536**

NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS POR CENTROS



COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Trabajadores UPV

Personal Docente e Investigador **2.632**

Personal de Administración y Servicios **1.463**

Estudiantes en programas de intercambio

Enviados **1.374**

Recibidos **1.920**

RESULTADOS DEL CENTRO DE FORMACIÓN PERMANENTE



DOCENCIA EN ABIERTO

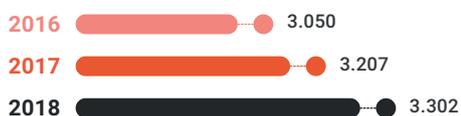
Distribución de materias por categorías

Categorías	Número de materias con contenidos	Número de cursos
Ciencias experimentales	12	35
Artes y Humanidades	5	15
Ciencias Sociales y Jurídicas	13	36
Ingeniería y Arquitectura	25	186
Formación Continua	1	14

INVESTIGACIÓN

Resumen de los principales indicadores

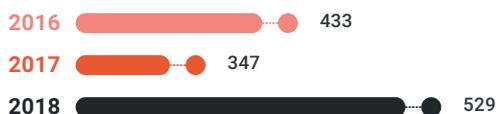
Número de acciones suscritas/concedidas



Volumen económico de I+D+i
(Derechos reconocidos en miles de euros)



Ingresos por licencias
(Derechos reconocidos en miles de euros)



Resultados protegidos
(Solicitudes de patentes)



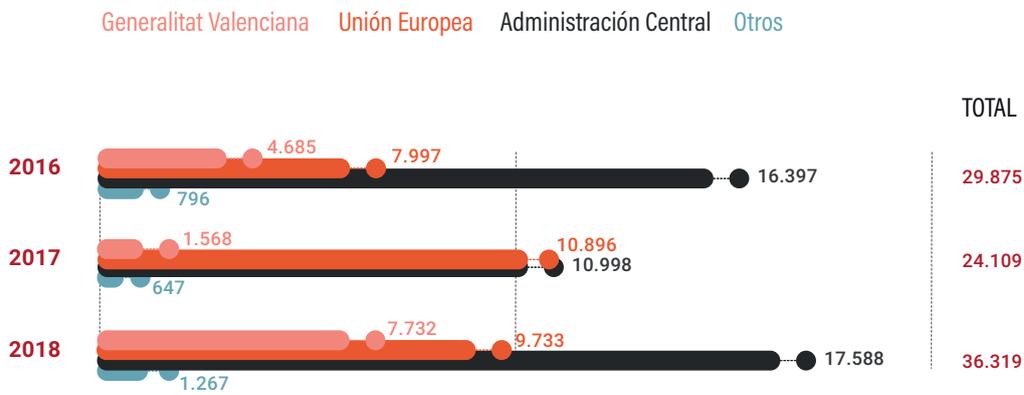
Licencias sobre resultados



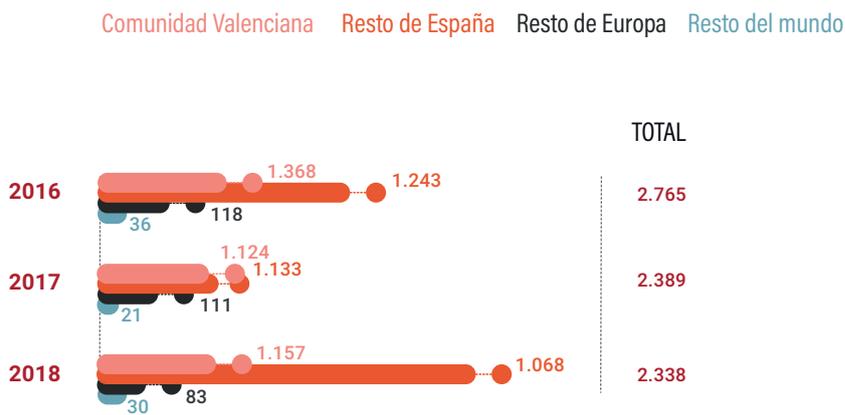
Spin-off participadas a 31 dic



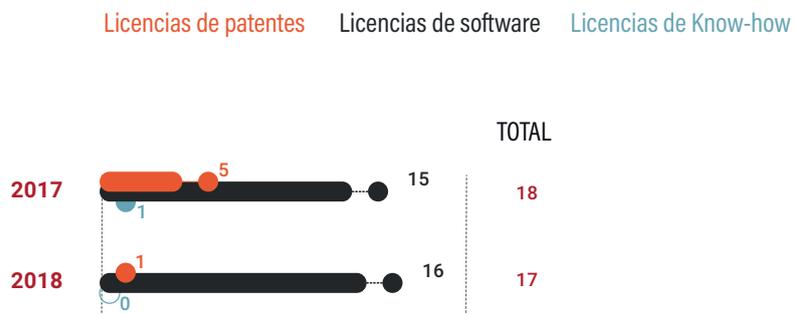
Volumen económico de I+d+i competitiva en vigor que genera derechos según el origen de los fondos (Miles de euros)



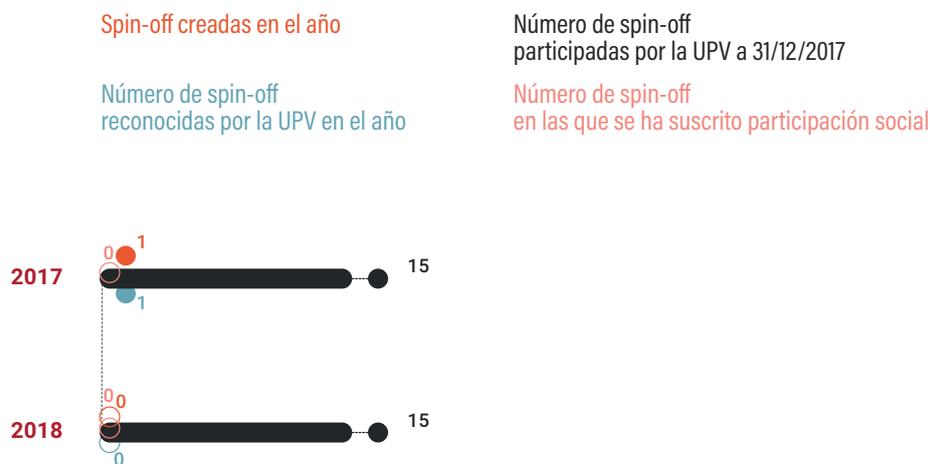
Acciones de contratos y convenios de I+D suscritos con entidades privadas según su origen geográfico



Explotación de resultados de I+D. Licencias de tecnologías suscritas (Número de acciones)



Spin-Off



UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Solemne acte
acadèmic d'obertura
del curs 2017/2018



.....

2. DISCURSOS

2.1. DISCURSO DE APERTURA DEL CURSO 2018-19 DEL SR. RECTOR MAGNÍFICO

Todo inicio supone nuevos retos y son muchos los que se presentan ante el futuro. Sin embargo, hoy es obligado empezar recordando el pasado, concretamente un 6 de junio de 1968, cuando tomó carta de naturaleza la que hoy es esta Universitat Politècnica de València que ha cumplido sus bodas de oro con el saber tecnológico y artístico.

El acto que hoy nos reúne aquí adquiere la elevada condición de ser la inauguración oficial del curso para todo el sistema universitario español. Por ello, tenemos el honor de que Su Majestad el Rey presida este acto académico, dando, una vez más, pública muestra de su decidido apoyo a las universidades españolas y a la conmemoración del 50 Aniversario de la UPV.

Es una enorme satisfacción compartir nuestra alegría con tantos amigos de la UPV, que sentimos muy cercanos y comprometidos con nuestro devenir.

• Su Majestad el Rey y su familia nos han acompañado en diferentes y señaladas ocasiones. Sabemos de la preocupación de Felipe VI por la universidad y la ciencia, somos conscientes de su apoyo constante de su compromiso.

• El President de la Generalitat es una persona próxima, dialogante, siempre atenta a nuestras preocupaciones y prioridades, y con el que lógicamente, compartimos nuestra preocupación por la difícil situación que atraviesa la universidad española, y especialmente las valencianas.

• El Ministro forma parte de nuestra comunidad académica por causa de honor y nunca nos ha fallado, estamos convencidos que tampoco lo hará en su actual responsabilidad.

• Con el Presidente de CRUE Universidades Españolas, tengo el honor de compartir responsabilidades en el Comité Ejecutivo y soy conocedor de primera mano de su gran valía

personal, su excelente trabajo y su enorme compromiso con el Sistema Universitario Español

Mi agradecimiento también, al Secretario General por el esfuerzo que supone condensar sobre el papel el trabajo realizado a lo largo de un curso académico, consciente de que todo lo que se dice palidece ante la realidad incuestionable de los hechos.

La génesis de la Universitat Politècnica de València nos remite a un tiempo marcado por el desarrollo de un acelerado proceso de industrialización en el que la sociedad y la economía valenciana demandaban nuevos profesionales bien cualificados en unas disciplinas que sólo se podían cursar en Madrid o en Barcelona. La UPV no ostenta la historia de otras universidades, lejos de los 800 años de la Universidad de Salamanca o los más de cinco siglos de nuestra querida Universitat de València, pero puede considerarse, con sus jóvenes cincuenta años, una Universidad madura y desarrollada. Pero no es esta la única razón que nos empuja a hablar de futuro y a vivir sabiamente el presente.

Han sido 50 años de crecimiento en todos los componentes de la Misión universitaria, caracterizados por una permanente adaptación a las necesidades y realidades sociales, y prestando, por esta razón, un servicio público de excelencia, como reconocen las más acreditadas clasificaciones internacionales y nacionales. Pero, una vez reconocido esto, debemos perseverar en el esfuerzo de la mejora, porque nuestro país no deja de cambiar, crecer y progresar, ofreciéndonos una realidad cada vez más plural, rica y compleja.

Sumariamente quiero reflexionar en este acto sobre algunos de los retos que la universidad debe afrontar en los próximos años para servir mejor a la sociedad española. Para abordarlos, necesitamos que la Universidad y la Ciencia pasen a formar parte de las prioridades políticas reales del país, llenando -por fin- de coherencia un sinfín de discursos huecos, y que exista una presión firme de la sociedad sobre esta decisión política.

Todos, y de forma muy singular nuestro ministro, nos hemos maravillado con la imagen resplandeciente del planeta Tierra, aparentemente pacífico, desde la inmensa profundidad del espacio. Pero, aquí abajo, sabemos que habitamos una aldea global agitada y convulsa, con tantos riesgos como oportu-

nidades. Estamos interconectados como nunca antes en la historia de la humanidad, convivimos con cambios en nuestro entorno a una velocidad que no deja de aumentar.

Las universidades españolas han sabido responder a los muchos cambios que han debido enfrentar en estos últimos años y, a diferencia de otras instituciones, han salido reforzadas de su gestión y sus resultados durante la reciente crisis, pero todos los síntomas indican que nuestra institución se halla ante una trascendente encrucijada, influenciada por factores nuevos como la complejidad, la diversidad y la sostenibilidad. La futura universidad será, desde luego, bien diferente de la que hemos conocido en el último siglo.

Tradicionalmente, la universidad mantiene un contrato social con los ciudadanos. Como parte de ese contrato, se le ha exigido liderar la formación avanzada, la generación de conocimiento y la innovación. Pero, de cara a las próximas décadas, la pregunta que debemos hacernos es: ¿Qué cambios son necesarios para continuar siendo la institución fundamental para la generación y transferencia de conocimiento de la sociedad española?

Para comenzar, el carácter de la propia ciencia y la tecnología ha cambiado notablemente. Nos encontramos en un tiempo dominado por la "Gran ciencia", con proyectos enormes en diversas áreas; medioambiente, biotecnología, transporte, inteligencia artificial, energía, etc... Además, esta investigación colaborativa y altamente competitiva, no respeta fronteras geográficas y se articula en proyectos singulares con grupos de diversas partes del mundo, todos conectados en el ciberespacio.

La ciencia y tecnología— son poderosas herramientas para afrontar los desafíos sociales a los que nos enfrentamos, no de menor dificultad y trascendencia que los científicos que he mencionado, así como para abordar con éxito las grandes transiciones económicas: de lo analógico a lo digital, de lo lineal a lo circular, de lo tangible a lo intangible, cambios en los que ya estamos inmersos.

Como país, debemos decidir entre ser protagonistas y liderar proyectos o conformarnos con ser seguidores sin capacidad para aprovechar los beneficios vinculados a la innovación que se origina en la vanguardia de la ciencia. Recuperar la

dinámica previa la crisis o volver al terrible "¡que inventen otros!" del aciago día de Unamuno.

El diagnóstico hace pensar que, mientras la mayoría de nuestros socios europeos confirman su apuesta por un crecimiento basado en el conocimiento científico y el desarrollo tecnológico, España parece haber elegido un camino distinto para consolidar su ansiada recuperación. Una senda que nos puede devolver peligrosamente a los mecanismos causantes del estallido de la reciente crisis.

En el año 2010 se inició una reducción en las partidas de los Presupuestos Generales del Estado destinadas a I+D+i que está lejos de recuperarse. A los sucesivos recortes de los créditos presupuestados registrados hasta 2017, que hoy son la mitad de lo que fueron, hay que sumar el descenso drástico de la ejecución presupuestaria, lo que ha provocado que la inversión pública haya caído más de un 74% entre 2009 y 2017. La Ciencia necesita recursos, no préstamos. Por favor, no más préstamos inaplicables para financiar la investigación. Este es un camino que, a medio plazo, no es sostenible y que nos llevará a ser un país prácticamente irrelevante en el liderazgo de ciencia y tecnología de vanguardia.

Por otra parte, las expectativas de los estudiantes también están cambiando. Los estudiantes esperan cada vez más elegir lo que aprenden, cómo aprenden y cuándo aprenden, de acuerdo con sus necesidades e intereses individuales. Están listos para hacerlo en su país de origen, en el extranjero, a través de cursos ofrecidos en línea o mediante formas mixtas de aprendizaje que combinan todas estas posibilidades.

Esto nos lleva a preguntarnos si el futuro de la educación, el aprendizaje y la formación pertenece a un nuevo entorno digital basado en inteligencia artificial, o el mejor aprendizaje seguirá siendo un esfuerzo profundamente humano llevado a cabo de persona a persona en un entorno de campus residencial. Creo que la respuesta es "SI", con mayúsculas, a ambos procesos. Estamos en una bifurcación en la que debemos tomar ambos caminos. No tengo ni una pizca de duda de que la forma en que seguiremos aprendiendo a lo largo de nuestras vidas ya está y seguirá estando profundamente influenciada por el uso de medios digitales, y dispositivos y sistemas que facilitarán una enseñanza personalizada. La ciencia cognitiva, los entornos virtuales y los nuevos modos de actuación interactúan todos de forma poderosa. Se abri-

rán oportunidades educativas a personas de todo el mundo de una manera más eficiente.

Pero aún tengo menos dudas de que la universidad presencial seguirá siendo un elemento esencial de nuestra sociedad, proporcionando la educación más intensa, avanzada y efectiva. Las máquinas no pueden reemplazar la experiencia personal, la energía, que surge cuando jóvenes esforzados, brillantes y creativos viven y aprenden juntos con la guía y la colaboración de profesores altamente cualificados.

El país necesita de hombres y mujeres jóvenes con la formación necesaria para ser líderes de la próxima generación. La comprensión de la ciencia y la tecnología es sin duda parte de lo que deben poseer dichos líderes. Del mismo modo, aquellos que practican la ciencia y la tecnología necesitan entender cada vez con mayor profundidad el mundo en el que trabajan y, además, deben ser capaces de contribuir de manera inteligente a las políticas que afectan el desarrollo y los usos de la tecnología. ¿Qué significa esto para la educación superior? Seguramente significa lograr un cuidadoso equilibrio entre las humanidades, las artes y las ciencias sociales, por un lado, y las matemáticas, las ciencias físicas y de la vida, por otro. Y también significa, incorporar una mirada continua a nuestros programas departamentales para garantizar que, en contenido y enfoque, brinden a nuestros estudiantes la mejor base posible para el crecimiento intelectual y el logro profesional.

Para este objetivo, la UPV ya está apostando por un cambio en la cultura docente, con el objetivo de acomodar nuestro tradicional modelo didáctico a las nuevas demandas de enseñanza y de aprendizaje que requieren los estudiantes. En palabras del profesor Gilles Ferry: "Ya no se trata de adquirir conocimientos solamente, ni incluso de aprender a aprender, sino de aprender a convivir y a llegar a ser". Se trata de dar a los estudiantes la capacidad de adaptarse de forma continua a la situación particular de cada instante, en un mundo tecnológico en constante cambio. Y que dicha capacidad perdure en ellos, incorporada, a lo largo de toda su vida.

En este sentido, es muy positivo ver que el número de estudiantes que participan en actividades extra-académicas ha crecido de forma notable. Estas actividades promueven el aprendizaje profundo, en el plano académico y en el plano personal. Ayudando a que cada alumno descubra sus mejo-

res capacidades y las oriente hacia la actividad que más le apasione, inculcando la curiosidad para seguir preguntando y aprendiendo. Estoy convencido del enorme valor de estas experiencias en nuestros Campus, que deberemos incrementar y potenciar en los próximos años.

Asimismo, irrumpe con fuerza una nueva necesidad: la formación y aprendizaje durante toda la vida, lo que plantea nuevos objetivos educativos para las universidades. Más allá del desarrollo personal con referencia al individuo, también hay objetivos adicionales como la cohesión social y el crecimiento económico (en referencia a las necesidades de los sectores productivos). El concepto de aprendizaje permanente y las políticas relacionadas tienen fuertes implicaciones para la estructura de las instituciones de educación superior y la organización del conocimiento.

Para esta nueva coyuntura, los países y las empresas necesitan un sistema educativo y de investigación de alto nivel y con gran capacidad de transferencia de tecnología. No debemos olvidar que se está pasando de un sector productivo basado en campos técnicos muy bien diferenciados entre sí a unas nuevas exigencias derivadas de la aparición de las tecnologías emergentes, que se apoyan en programas interdisciplinarios. Se trata de una situación nueva en la que la persona a contratar ya no será analizada en función de lo que sabe sino de su capacidad para aprender, crear e innovar.

Cada vez más, la universidad va a ser examinada por su impacto social, recibiendo una creciente e intensa presión desde los entornos políticos, económicos y sociales. En este sentido, sostengo que la universidad española debe continuar incrementando su responsabilidad con los desafíos sociales e incorporar a la actividad universitaria los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, las políticas de igualdad, la acción social, el voluntariado y las prácticas solidarias. Todo ello ligado al buen gobierno en los ámbitos económico, social y medioambiental.

La universidad ha de planificar sus respuestas a éstas y otras exigencias, contemplándolas como nuevas oportunidades. Sin embargo, las universidades españolas tienen unos recursos insuficientes y están atrapadas en una sobrerregulación externa e interna que es un hándicap evidente para abordar los retos aquí expuestos y para competir con las universidades del panorama internacional.

La estrategia universitaria debe conceder la máxima prioridad a la creación de un marco legal flexible, adaptado para un futuro en el que los cambios serán seguramente rápidos e impredecibles. Por esta razón, solicitamos al gobierno cambios encaminados a flexibilizar y abrir posibilidades que permitan aumentar su capacidad de innovación y facilitar las condiciones para el desempeño eficaz de su trabajo. Pero hay que advertir que la reforma universitaria no debería consistir en un cambio epidérmico de aspectos puntuales disfuncionales de nuestras universidades, sino que creo necesario tener un debate amplio, riguroso y profundo sobre la universidad que necesitamos para afrontar los desafíos que estamos viviendo.

Nuestro pacto social debe ser restablecido. Pero en el discurso requerido para hacerlo, debemos evitar la trampa de justificar todo lo que hacemos sobre bases utilitarias. Claramente, hemos contribuido al desarrollo económico y el progreso tecnológico de la nación, y esto debe seguir siendo un elemento cardinal de nuestra Misión. Pero debemos cuidarnos de no enfatizar demasiado estas contribuciones como la justificación para invertir en las universidades. Si usamos estos argumentos en exceso, podemos poner en peligro involuntariamente nuestras tradiciones de excelencia intelectual, innovación, integridad, apertura, servicio, competencia y crítica independiente. En última instancia, nuestras contribuciones al progreso social y al bienestar se basan en nuestra capacidad de dirigir nuestro propio rumbo, con imaginación y audacia intelectual. Es necesario, perentorio y trascendente, que la sociedad y la política entiendan esta cuestión constituyente del concepto mismo de universidad. Otros ya lo hicieron hace muchas décadas y les ha ido francamente bien.

Nos esperan años difíciles, complejos y, a la vez, apasionantes. El valor del sistema universitario de los próximos años dependerá del trabajo que estamos realizando en estos momentos, de los fundamentos intelectuales y organizativos que seamos capaces de construir, y de la generosidad en el esfuerzo y en el compromiso social que seamos capaces de asumir. No es tarea de unos pocos, sino que es la tarea de todos: la comunidad universitaria, de la sociedad que la sustenta y apoya, de los parlamentos, gobiernos y administraciones que afectan de forma determinante a su funcionamiento.

Para concluir, quiero felicitar al profesor Ramón Martínez Máñez por su magnífica lección inaugural. El próximo mes de octubre recibirá el premio Jaime I de Nuevas Tecnologías 2018, un reconocimiento que consigna sus sobresalientes aportaciones en el ámbito de la Química.

Deseo un gran curso académico a toda la comunidad universitaria. Y les doy las gracias a todos ustedes por acompañarnos en este día en el que inauguramos oficialmente el curso académico de la Universidad española.

Moltes gràcies.

2.2. DISCURSO DE LA MEMORIA ACADÉMICA DEL SR. SECRETARIO GENERAL

Sr. Rector Magnífic de la Universitat Politècnica de València.

Molt Honorable Sr. President de la Generalitat Valenciana.

El curs 2018-19 ha estat un curs especial per a la UPV, pel fet que hem celebrat el nostre 50 aniversari.

Amb ocasió d'aquesta celebració tinguérem l'honor d'acollir per primera vegada a la Comunitat Valenciana l'obertura nacional del curs acadèmic a les universitats espanyoles, el 25 de setembre passat, amb la presència de Sa Majestat Felip VI.

Al llarg del curs hem combinat la nostra activitat quotidiana amb esdeveniments organitzats en setmanes temàtiques d'àmbits diversos per fer partícip a la societat de la celebració i posar en valor la nostra breu però intensa història. Aquestes setmanes han abordat temes d'interès, com ara Medi Ambient; Multilingüisme i inclusió social; intercanvi acadèmic; captació de talent; gènere, igualtat i diversitat; emprenedoria; innovació o desenvolupament sostenible, entre d'altres.

Aquests 50 anys ens han convertit en una institució madura que obri les seues portes cada dia per oferir a la societat un servei d'educació superior de qualitat en totes les seues ves-

sants. En eixa línia, en el curs 2018-2019 hem desplegat una destacable activitat orientada al compliment dels fins que ens són propis, de la que en faré un breu resum a continuació.

Pel que fa a la docència reglada, s'han oferit 38 titulacions de grau, 7 programes de doble grau, 76 titulacions de màster universitari, 9 programes de doble màster, i 30 programes de doctorat, als 29.953 alumnes matriculats en algun dels 11 centres del Campus de Vera, les Escoles Politècniques Superiors d'Alcoi i de Gandia i l'Escola de Doctorat, en la que s'han defensat 168 tesis doctorals.

Coherentment amb l'aposta clara de la UPV per la qualitat docent, s'han obtés 4 nous segells d'acreditació internacional, amb els que la nostra universitat abasta un total de 41 títols que compten amb el reconeixement internacional ABET, EURACE o EUROINF, que institucions internacionals independents atorguen com a aval de l'excel·lència de les titulacions i del seu compliment amb les exigències professionals relacionades.

S'ha avançat també en altres iniciatives vinculades amb la millora docent, com ara la metodologia de docència inversa, que s'aplica ja en 415 assignatures o els cursos MOOC, que han escollit per formar-se més de 380.000 estudiants de 200 països. És de destacar que 3 d'aquests cursos apareixen en la llista publicada per ClassCentral aquest estiu dins dels 100 cursos online millor valorats de sempre.

El projecte de competències transversals i el programa de Generació Espontània són dues eines fonamentals al servei de la formació integral dels nostres estudiants, que es consoliden gràcies a la implicació de la institució i de la comunitat universitària en la millora de les metodologies d'aprenentatge. A banda dels beneficis que els estudiants obtenen pel fet de participar en el programa de Generació Espontània, s'han de destacar alguns resultats extraordinaris, com la victòria a nivell mundial del grup iGEM UPV en el concurs de biologia sintètica organitzat pel MIT, i el primer lloc del grup Azalea en la categoria d'Arquitectura de la Solar Decathlon Europe (SDE 2019), el certamen universitari de major prestigi internacional en l'àmbit de l'habitatge sostenible.

L'intercanvi acadèmic ofereix als estudiants una oportunitat per complementar la seua formació i la UPV aposta clarament per potenciar-lo. Al llarg del curs 2018-2019, més de 3.200 alumnes han participat en programes de mobilitat, principalment en el programa Erasmus, i s'han signat 112 acords nous de col·laboració amb altres universitats, 11 dels quals se centren en programes de doble titulació.

L'oferta docent de la UPV en 2018-2019 es completa amb els 1.704 cursos de formació no reglada que han cursat 31.778 alumnes a través del nostre Centre de Formació Permanent, activitat que ha generat uns ingressos de 9,7 M d'Euros.

La Universitat Sénior és una altra iniciativa docent complementària que, amb la col·laboració de la Generalitat Valenciana, ofereix als majors de 55 anys un programa formatiu de caràcter universitari al que s'han acollit més de 2.000 alumnes en el curs 2018, curs en el que aquest programa ha celebrat el seu 20é aniversari.

Es manté el compromís amb la millora de les opcions laborals dels nostres estudiants. En eixa línia, s'ha continuat impulsant iniciatives com ara el programa IDEAS, que manté actius 157 projectes emprenedors, o les 1.545 ofertes d'ocupació qualificades i 7.809 pràctiques d'alumnes en 2.255 empreses col·laboradores.

En l'ineludible apartat dels rànquings, sense oblidar la seua necessària contextualització, és rellevant que la UPV s'ha situat en el tram 51 a 75 de les millors institucions europees d'educació superior, segons l'última classificació del rànquing elaborat per Times Higher Education. Així mateix, el conegut com Rànquing de Shanghai (Academic Ranking of World Universities (ARWU)) posiciona a la UPV entre les millors universitats a nivell mundial en 14 camps científics en l'àmbit de l'enginyeria, sent especialment destacable la consideració com a 27^a millor universitat del món en Ciència i Tecnologia d'Aliments.

Pel que fa a l'activitat desenvolupada per la UPV en l'àmbit de la investigació, la innovació i la transferència de resultats en 2018, ha generat un volum econòmic de 58 M d'euros, el que suposa un increment pròxim al 30% respecte a 2017.

Una anàlisi interessant en aquest àmbit d'activitat és el referent a la procedència dels fons competitiu assolits per a activitats d'I+D+i. Aquestes dades indiquen que l'administració central segueix liderant l'aportació econòmica, amb una lleugera pujada que situa la seua aportació en el 48,4% del total. Per la seua banda, s'ha produït un considerable descens de l'aportació de la Unió Europea, que rebaixa el seu pes relatiu del 45 al 26,8%. Tanmateix, la contribució de la Generalitat Valenciana s'ha triplicat respecte a l'any anterior, passant del 6,5 al 21,3% del global.

L'import dels contractes i convenis d'I+D celebrats amb empreses augmenten un 6%, fins els 22 M d'euros. Cal destacar que, en línia amb el nostre compromís amb l'entorn pròxim, el 49,5% d'aquests contractes i convenis s'han signat amb empreses o entitats privades de la Comunitat Valenciana.

Pel que fa a la protecció i explotació dels resultats de la investigació, s'han sol·licitat 25 patents nacionals i 18 d'internacionals, havent-se'n obtingut 13 de l'oficina espanyola, 7 de l'oficina europea i 6 de l'oficina estatunidenca, amb les quals totalitzem 391 patents a la nostra cartera a finals de 2018. Per altra banda, a eixa data la UPV participa en un total de 15 empreses spin-off.

L'activitat docent i investigadora portada a terme per la UPV en 2018-2019 es complementa amb altres activitats relacionades amb el compromís social de la nostra institució i de les que farà una breu síntesi.

Des del Consell Social de la UPV s'impulsen nombroses iniciatives que ajuden a remoure obstacles entre el món universitari i l'entorn productiu i social. Al llarg de l'últim curs, s'ha de destacar el Xé aniversari de la Càtedra de Cultura Directiva i Empresarial, la XVIII^a edició del Premis del Consell Social i, especialment, la I^a edició del concurs Up! Steam, que tracta de generar interès entre els joves de 12 a 16 anys pels estudis dels àmbits de la ciència, la tecnologia, l'enginyeria, l'art i les matemàtiques. El concurs ha comptat amb la col·laboració de la Reial Acadèmia d'Enginyeria i n'han participat més de 500 alumnes de primer i segon cicle d'ESO de la província de València.

En relació amb el medi ambient, el passat curs la UPV, en el marc del seu Sistema de Gestió Ambiental verificat per EMAS, ha aprovat un nou Reglament de circulació i estacionament

en la UPV que aposta per la mobilitat sostenible, i ha reduït la seua Empenta de Carboni un 6,69% respecte a 2017.

La UPV és una institució socialment responsable que respecta en la seua actuació els principis d'igualtat i no discriminació per tal de contribuir activament a la construcció d'una societat justa i cohesionada. En eixe àmbit, ha aprovat un Protocol d'atenció a la identitat i expressió de gènere, que es complementa amb una guia de bones pràctiques per a l'eliminació de les discriminacions contra les persones trans.

En l'àmbit cultural, el Festival Novembre Jazz, la trobada d'art urbà Poliniza Dos, o les exposicions Cultura Politécnica i Medio Siglo que cont[arte], són només alguns dels exemples més rellevants dels tallers, concursos, exposicions i xerrades realitzades, que posen en rellevància el carisma inter i multidisciplinar de la UPV, on art, ciència i tecnologia es complementen de forma natural.

Un exemple d'aquesta exitosa interacció és el projecte "Murals interactius Dones de Ciència", impulsat conjuntament per la UPV i el centre d'innovació Las Naves de l'Ajuntament de València, en col·laboració amb la Fundació Espanyola per a la Ciència i la Tecnologia. Aquest projecte tracta de visibilitzar i retre tribut a dones científiques de referència a nivell nacional i internacional, conjugant ciència, gènere, art i noves tecnologies, i ha sigut triat per la Xarxa Nacional d'Unitats de Cultura Científica i de la Innovació com el millor projecte de l'any en divulgació científica.

Per últim, en 2018-2019 s'ha investit com a doctors honoris causa a JOHN F. MCGREGOR, un referent en estadística i enginyeria química i la seua aplicació a processos industrials i al premi Nobel de Química en 2016 JEAN-PIERRE SAUVAGE, ambdós rellevants personalitats en els seus respectius àmbits científics.

Aquests han sigut, d'una forma molt resumida, les principals dades de l'activitat de la Universitat Politècnica de València en el curs 2018-2019. Com poden suposar, tota aquesta activitat ha estat possible gràcies al compromís i l'esforç d'estudiants, personal d'administració i serveis, i personal docent i investigador; la UPV agraeix a cadascun d'ells la seua contribució a l'obtenció dels resultats que els he exposat.

Hem tancat els nostres primers 50 anys, dels que n'estem raonablement satisfets. Però la història no acaba ací. Encetem un nou curs i, des d'avui mateix anem a posar-nos a treballar per seguir guanyant el futur i posar-lo a disposició dels ciutadans i ciutadanes de la Comunitat Valenciana.

Moltes gràcies.



3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

3.1. EQUIPO RECTORAL

Composición del equipo rectoral

Rector Magnífico

Francisco José Mora Más

Vicerrectorado Responsabilidad Social y Cooperación

Rosa Puchades Pla

Vicerrectorado Investigación, Innovación y Transferencia

José Esteban Capilla Romá

Vicerrectorado Recursos Digitales y Documentación

Virginia Vega Carrero

Vicerrectorado Estudios, Calidad y Acreditación

Eduardo Vendrell Vidal

Vicerrectorado Campus y Sostenibilidad

Marilda Azulay Tapiero

Vicerrectorado Ordenación Académica y Profesorado

José Manuel Barat Baviera

Vicerrectorado Planificación y Prospectiva

M^a Consuelo Jiménez Molero

Vicerrectorado Alumnado, Cultura y Deporte

José Luis Cueto Lominchar

Vicerrectorado Empleo y Emprendimiento

José Millet Roig

Gabinete del Rector

Juan Miguel Martínez Rubio

Secretario General

Josep Antoni Claver Campillo

Gerente

Salvador Francisco Navarro Aljibe

3.2. CONSEJO DE GOBIERNO

Es el órgano de gobierno de la Universidad y se reúne al menos una vez cada tres meses. Entre otras funciones, establece las líneas estratégicas y programáticas de la Universidad -así como las directrices y procedimientos para su aplicación- en los ámbitos de organización de las enseñanzas, investigación, recursos humanos y económicos y elaboración de los presupuestos.

Composición del Consejo de Gobierno

Sector/órgano	Representantes
Rector	1
Secretario General	1
Gerente	1
Consejo Social	3
Designados por el Rector	15
Directores de Centros	6
Directores de Departamentos	6
Directores de Institutos	3
Profesores funcionarios Doctores	10
Otro Personal Docente e Investigador	4
Personal de Administración y Servicios	2
Alumnos	4
Total	56

Al Consejo de Gobierno pertenecen las siguientes comisiones:

Comisión Permanente.
Comisión Académica.
Comisión Económica y de Recursos Humanos.
Comisión de Formación Permanente.
Comisión de I+D+i.
Comisión de Promoción del Profesorado.

3.3. CONSEJO SOCIAL

Corresponde al Consejo Social la supervisión de las actividades de carácter económico de la Universidad y del rendimiento de sus servicios, promover la colaboración de la sociedad en la financiación de la Universidad y las relaciones entre ésta y su entorno cultural, profesional, económico y social al servicio de la calidad de la actividad universitaria, a cuyo fin podrá disponer de la oportuna información de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.

Asimismo, le corresponde la aprobación del presupuesto y de la programación plurianual de la Universidad, a propuesta del Consejo de Gobierno. Además, con carácter previo al trámite de rendición de cuentas al que se refieren los artículos 81 y 84 de la Ley 6/2001 de Universidades, le corresponde aprobar las cuentas anuales de la Universidad y las de las entidades que de ella puedan depender y sin perjuicio de la legislación mercantil u otra a las que dichas entidades puedan estar sometidas en función de su personalidad jurídica.

Composición del Consejo Social

D^a Mónica Bragado Cabeza. Presidente
D. Jesús Marí Farinós. Secretario
D. Francisco Mora Más. Rector de la UPV.
D. Vicent Castellano i Cervera. Secretario General de la UPV.
D. José Antonio Pérez García Gerente de la UPV.
D. Adolfo Lozano Barrueco. Representante del Consejo de Gobierno. PAS.
D. Juan Carlos Cano Escribá. Representante del Consejo de Gobierno. PDI.

Dña. Marina Galiano Botella. Representante del Consejo de Gobierno. Alumnado.

D. Roberto Centeno Rodríguez. UPV.

D. Juan López-Trigo Pichó. UPV.

D. Salvador Navarro Pradas. Conselleria competente en materia de Educación.

D. Íñigo Parra Campos. Conselleria competente en materia de Educación.

Dña. Eva Turanzo Giménez. Conselleria competente en materia de Educación.

D. Carlos Bertomeu Martínez. Conselleria competente en materia de I+D+i.

D. Federico Torres Monfort. Cortes Valencianas.

D. Rafael Juan Fernández. Cortes Valencianas.

Dña. Ana Encabo Balbín. Comité Ejecutivo de Cámaras Oficiales.

D. Salvador Puigdengolas Rosas. Colegios Profesionales.

D. Francisco Javier Quiles Bodí. Organizaciones Empresariales.

D. Ricardo Miguel Burdeos Baño. Organizaciones Empresariales.

D. José Abargues Morán. Organizaciones Empresariales.

Dña. M^a Josep Amigó Laguarda. Diputación de Valencia.

Dña. Sandra Gómez López. Ayuntamiento de Valencia.

Dña. Amparo Escribá Casa. Organizaciones Sindicales.

D. Miguel Angel Vera Mora. Organizaciones Sindicales.

Dña. Susana Díaz González. Organizaciones Sindicales.

3.4. CLAUSTRO UNIVERSITARIO

Es el máximo órgano de representación de la comunidad universitaria. Está integrado por el rector, el secretario, el gerente y trescientos miembros de la comunidad universitaria (entre ellos directores de centro, profesores, alumnos, personal de administración y servicios, ayudantes y personal de investigación...). Le corresponde la elaboración de los Estatutos y las demás funciones que le atribuye la LOU.

Composición del Claustro Universitario

Sector/órgano	Representantes
Rector	1
Vicerrectores	4
Secretario General	1
Gerente	1
Delegado de alumnos	1
Director de Centro	13
Profesores funcionarios Doctores	145
Otro Personal Docente e Investigador	45
Personal de Administración y Servicios	30
Alumnos	62
Total	303

4. ESTRUCTURA ACADÉMICA

4.1. ESCUELAS Y FACULTADES

Distribución de Centros por campus

Campus de Vera

Escuela Técnica Superior de Arquitectura
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural
Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño
Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Geodésica, Cartográfica y Topográfica
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática
Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales
Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación
Facultad de Administración y Dirección de Empresas
Facultad de Bellas Artes
Escuela de Doctorado

Campus de Alcoi

Escuela Politécnica Superior de Alcoi

Campus de Gandia

Escuela Politécnica Superior de Gandia

4.2. DEPARTAMENTOS

Dpto. de Biotecnología
Dpto. de Ciencia Animal
Dpto. de Composición Arquitectónica
Dpto. de Comunicación Audiovisual, Documentación e Historia del Arte
Dpto. de Comunicaciones
Dpto. de Conservación y Restauración de Bienes Culturales
Dpto. de Construcciones Arquitectónicas
Dpto. de Dibujo
Dpto. de Economía y Ciencias Sociales
Dpto. de Ecosistemas Agroforestales
Dpto. de Escultura
Dpto. de Estadística e Investigación Operativa Aplicadas y Calidad
Dpto. de Expresión Gráfica Arquitectónica
Dpto. de Física Aplicada
Dpto. de Informática de Sistemas y Computadores
Dpto. de Ingeniería Cartográfica Geodesia y Fotogrametría
Dpto. de Ingeniería de la Construcción y de Proyectos de Ingeniería Civil
Dpto. de Ingeniería e Infraestructura de los Transportes
Dpto. de Ingeniería Eléctrica
Dpto. de Ingeniería Electrónica
Dpto. de Ingeniería Gráfica
Dpto. de Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente

Dpto. de Ingeniería Mecánica y de Materiales
 Dpto. de Ingeniería Química y Nuclear
 Dpto. de Ingeniería Rural y Agroalimentaria
 Dpto. de Ingeniería de Sistemas y Automática
 Dpto. de Ingeniería del Terreno
 Dpto. de Ingeniería Textil y Papelera
 Dpto. de Lingüística Aplicada
 Dpto. de Máquinas y Motores Térmicos
 Dpto. de Matemática Aplicada
 Dpto. de Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras
 Dpto. de Organización de Empresas
 Dpto. de Pintura
 Dpto. de Producción Vegetal
 Dpto. de Proyectos Arquitectónicos
 Dpto. de Proyectos de Ingeniería
 Dpto. de Química
 Dpto. de Sistemas Informáticos y Computación
 Dpto. de Tecnología de Alimentos
 Dpto. de Termodinámica Aplicada
 Dpto. de Urbanismo

4.3. INSTITUTOS UNIVERSITARIOS

Instituto Universitario de Automática e Informática Industrial
 Instituto Universitario de Ciencia y Tecnología Animal
 Instituto Universitario de Ciencia y Tecnología del Hormigón
 Instituto Universitario CMT - Motores Térmicos
 Instituto Universitario de Conservación y Mejora de la Agrodiversidad Valenciana
 Instituto Universitario de Ingeniería del Agua y del Medio Ambiente
 Instituto Universitario de Ingeniería de Alimentos para el Desarrollo
 Instituto Universitario de Ingeniería Energética

Instituto Universitario de Matemática Multidisciplinar
 Instituto Universitario de Matemática Pura y Aplicada
 Instituto Universitario de Restauración del Patrimonio
 Instituto Universitario de Seguridad Industrial, Radiofísica y Medioambiental
 Instituto Universitario de Tecnología Nanofotónica
 Instituto Universitario de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
 Instituto Universitario de Telecomunicación y Aplicaciones Multimedia
 Instituto Universitario Mixto de Biología Molecular y Celular de Plantas
 Instituto Universitario Mixto de Biomecánica de Valencia
 Instituto Universitario Mixto de Tecnología de Informática
 Instituto Universitario Mixto de Tecnología Química

4.4. ESTRUCTURAS PROPIAS DE INVESTIGACIÓN

Centro Avanzado de Microbiología de Alimentos
 Centro de Biomateriales e Ingeniería Tissular
 Centro de Gestión de la Calidad y del Cambio
 Centro de Investigación Acuicultura y Medio Ambiente
 Centro de Investigación Arte y Entorno
 Centro de Investigación e Innovación en Bioingeniería
 Centro de Investigación en Gestión e Ingeniería de Producción
 Centro de Investigación en Gestión de Empresas (CEGEA)
 Centro de Investigación de Ingeniería Económica
 Centro de Investigación en Ingeniería Mecánica
 Centro de Investigación en Métodos de Producción de Software
 Centro de Investigación Pattern Recognition and Human Language Technology
 Centro de Investigación en Tecnologías Gráficas
 Centro de Tecnologías Físicas: Acústica, Materiales y Astrofísica

Centro Valenciano de Estudios sobre el Riego
Instituto Agroforestal Mediterráneo
Instituto de Ciencia y Tecnología del Hormigón
Instituto de Diseño para la Fabricación y Producción Automatizada
Instituto de Investigación e Innovación en Bioingeniería
Instituto de Investigación para la Gestión Integrada de Zonas Costeras
Instituto de Tecnología de Materiales
Instituto del Transporte y Territorio
Instituto de Gestión de la Innovación y del Conocimiento
Instituto de Instrumentación para Imagen Molecular
Instituto de Tecnología Eléctrica
Instituto Interuniversitario de Investigación de Reconocimiento Molecular y Desarrollo Tecnológico

4.5. TITULACIONES

4.5.1. Titulaciones de grado ordenadas por Centros

Escuela Politécnica Superior de Alcoy

Grado en Administración y Dirección de Empresas
Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos
Grado en Ingeniería Eléctrica
Grado en Ingeniería Informática
Grado en Ingeniería Mecánica
Grado en Ingeniería Química

Escuela Politécnica Superior de Gandía

Grado en Ciencias Ambientales
Grado en Comunicación Audiovisual
Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen

Grado en Tecnologías Interactivas
Grado en Turismo

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Grado en Fundamentos de la Arquitectura

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural

Grado en Biotecnología
Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural
Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural

Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño

Grado en Ingeniería Aeroespacial
Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos
Grado en Ingeniería Eléctrica
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática
Grado en Ingeniería Mecánica

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación

Grado en Arquitectura Técnica

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Geodésica, Cartográfica y Topográfica

Grado en Ingeniería en Geomática y Topografía

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática

Grado en Ingeniería Informática
Grado en Ciencia de Datos

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Grado en Ingeniería Civil
Grado en Ingeniería de Obras Públicas

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Grado en Ingeniería Biomédica
Grado en Ingeniería de la Energía
Grado en Ingeniería de Organización Industrial
Grado en Ingeniería Química
Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación

Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación

Facultad de Administración y Dirección de Empresas

Grado en Administración y Dirección de Empresas
Grado en Gestión y Administración Pública

Facultad de Bellas Artes

Grado en Bellas Artes
Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales
Grado en Diseño y Tecnologías Creativas

4.5.2. Titulaciones de doble grado

Doble grado en Administración y Dirección de Empresas + Ingeniería Informática

Escuela Politécnica Superior de Alcoy
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática
Facultad de Administración y Dirección de Empresas

Doble grado en Administración y Dirección de Empresas + Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación
Facultad de Administración y Dirección de Empresas

Doble grado en Administración y Dirección de Empresas + Turismo

Escuela Politécnica Superior de Alcoy
Escuela Politécnica Superior de Gandia

Doble grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen+Comunicación Audiovisual

Escuela Politécnica Superior de Gandia

4.5.3. Titulaciones de Máster

Campus de Alcoy

Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA)
Máster Universitario en Ingeniería de Organización y Logística
Máster Universitario en Ingeniería, Procesado y Caracterización de Materiales
Máster Universitario en Ingeniería Textil

Campus de Gandia

Máster Universitario en Contenidos y Aspectos Legales en la Sociedad de la Información
Máster Universitario en Evaluación y Seguimiento Ambiental de Ecosistemas Marinos y Costeros
Máster Universitario en Ingeniería Acústica
Máster Universitario en Postproducción Digital

Campus de Vera

Doble Máster Universitario en Ingeniería Agronómica + Economía Agroalimentaria y del Medio Ambiente

Dpto. de Economía y Ciencias Sociales
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural

Doble Máster Universitario en Ingeniería Agronómica + Ciencia e Ingeniería de los Alimentos

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural

Doble Máster Universitario en Ingeniería Agronómica + Gestión de la Calidad y Seguridad Alimentaria
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural

Doble Máster Universitario en Ingeniería Agronómica + Sanidad y Producción Vegetal
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural

Doble Máster Universitario en Ingeniería Agronómica + Producción Animal
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural

Doble Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos + Ingeniería del Hormigón
Dpto. de Ingeniería de la Construcción y de Proyectos de Ingeniería Civil
Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Doble Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos + Planificación y Gestión en Ingeniería Civil
Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Doble Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación + Ingeniería de Sistemas Electrónicos
Dpto. de Ingeniería Electrónica
Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación

Doble Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación + Tecnologías, Sistemas y Redes de Comunicaciones
Dpto. de Comunicaciones
Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación

Máster Universitario en Acuicultura
Dpto. de Ciencia Animal

Máster Universitario en Arquitectura
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Máster Universitario en Arquitectura Avanzada, Paisaje, Urbanismo y Diseño
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Máster Universitario en Arquitectura del Paisaje
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Máster Universitario en Artes Visuales y Multimedia
Dpto. de Escultura

Máster Universitario en Automática e Informática Industrial
Dpto. de Ingeniería de Sistemas y Automática

Máster Universitario en Biotecnología Biomédica
Dpto. de Biotecnología

Máster Universitario en Biotecnología Molecular y Celular de Plantas
Instituto Universitario Mixto de Biología Molecular y Celular de Plantas

Máster Universitario en Ciencia e Ingeniería de los Alimentos
Instituto Universitario de Ingeniería de Alimentos para el Desarrollo

Máster Universitario en Computación Paralela y Distribuida
Dpto. de Sistemas Informáticos y Computación

Máster Universitario en Conservación del Patrimonio Arquitectónico
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Máster Universitario en Conservación y Restauración de Bienes Culturales
Dpto. de Conservación y Restauración de Bienes Culturales

Máster Universitario en Construcciones e Instalaciones Industriales
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Máster Universitario en Cooperación al Desarrollo
Dpto. de Proyectos de Ingeniería

Máster Universitario en Dirección Financiera y Fiscal
Facultad de Administración y Dirección de Empresas

Máster Universitario en Dirección y Gestión de Proyectos
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Máster Universitario en Diseño y Fabricación Integrada Asistidos por Computador

Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño

Máster Universitario en Economía Agroalimentaria y del Medio Ambiente

Dpto. de Economía y Ciencias Sociales

Máster Universitario en Edificación

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación

Máster Universitario en Enología

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural

Máster Universitario Erasmus Mundus en Sanidad Vegetal en Agricultura Sostenible

Dpto. de Ecosistemas Agroforestales

Máster Universitario en Gestión Cultural

Dpto. de Comunicación Audiovisual, Documentación e Historia del Arte

Máster Universitario en Gestión de Empresas, Productos y Servicios

Facultad de Administración y Dirección de Empresas

Máster Universitario en Gestión de la Información

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática

Máster Universitario en Gestión de la Seguridad y Calidad Alimentaria

Instituto Universitario de Ingeniería de Alimentos para el Desarrollo

Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica

Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño

Máster Universitario en Ingeniería Agronómica

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural

Máster Universitario en Ingeniería Ambiental

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Máster Universitario en Ingeniería de Análisis de Datos, Mejora de Procesos y Toma de Decisiones

Dpto. de Estadística e Investigación Operativa Aplicadas y Calidad

Máster Universitario en Ingeniería Avanzada de Producción, Logística y Cadena de Suministro

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Máster Universitario en Ingeniería Biomédica

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Máster Universitario en Ingeniería de Computadores y Redes

Dpto. de Informática de Sistemas y Computadores

Máster Universitario en Ingeniería del Diseño

Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño

Máster Universitario en Ingeniería Geomática y Geoinformación

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Geodésica, Cartográfica y Topográfica

Máster Universitario en Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente

Dpto. de Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente

Máster Universitario en Ingeniería del Hormigón

Dpto. de Ingeniería de la Construcción y de Proyectos de Ingeniería Civil

Máster Universitario en Ingeniería Industrial

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Máster Universitario en Ingeniería Informática

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática

Máster Universitario en Ingeniería del Mantenimiento

Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño

Máster Universitario en Ingeniería Mecánica

Dpto. de Ingeniería Mecánica y de Materiales

Máster Universitario en Ingeniería Mecatrónica
Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño

Máster Universitario en Ingeniería de Montes
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural

Máster Universitario en Ingeniería Química
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas Electrónicos
Dpto. de Ingeniería Electrónica

Máster Universitario en Ingeniería y Tecnología de Sistemas Software
Dpto. de Sistemas Informáticos y Computación

Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación
Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación

Máster Universitario en Inteligencia Artificial, Reconocimiento de Formas e Imagen Digital
Dpto. de Sistemas Informáticos y Computación

Máster Universitario en Investigación Matemática
Dpto. de Matemática Aplicada

Máster Universitario en Lenguas y Tecnología
Dpto. de Lingüística Aplicada

Máster Universitario en Mejora Genética Animal y Biotecnología de la Reproducción
Dpto. de Ciencia Animal

Máster Universitario en Mejora Genética Vegetal
Instituto Universitario de Conservación y Mejora de la Agrodiversidad Valenciana

Máster Universitario en Motores de Combustión Interna Alternativos
Instituto Universitario CMT - Motores Térmicos

Máster Universitario en Música
Facultad de Bellas Artes

Máster Universitario en Paisaje e Ingeniería Bioambiental
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural

Máster Universitario en Planificación y Gestión en Ingeniería Civil
Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales
Dpto. de Ingeniería de la Construcción y de Proyectos de Ingeniería Civil

Máster Universitario en Producción Animal
Dpto. de Ciencia Animal

Máster Universitario en Producción Artística
Facultad de Bellas Artes

Máster Universitario en Química Sostenible
Instituto Universitario Mixto de Tecnología Química

Máster Universitario en Sanidad y Producción Vegetal
Dpto. de Ecosistemas Agroforestales

Máster Universitario en Seguridad Industrial y Medio Ambiente
Dpto. de Ingeniería Química y Nuclear

Máster Universitario en Sensores para Aplicaciones Industriales
Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño

Máster Universitario en Tecnología Energética para el Desarrollo Sostenible
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Máster Universitario en Tecnologías, Sistemas y Redes de Comunicaciones
Dpto. de Comunicaciones

Máster Universitario en Transporte, Territorio y Urbanismo
Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

4.5.4. Programas de Doctorado

Programa de Doctorado en Administración y Dirección de Empresas

Programa de Doctorado en Arquitectura, Edificación, Urbanística y Paisaje

Programa de Doctorado en Arte: Producción e Investigación

Programa de Doctorado en Automática, Robótica e Informática Industrial

Programa de Doctorado en Biotecnología

Programa de Doctorado en Ciencia, Tecnología y Gestión Alimentaria

Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología de la Producción Animal

Programa de Doctorado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales

Programa de Doctorado en Desarrollo Local y Cooperación Internacional

Programa de Doctorado en Diseño, Fabricación y Gestión de Proyectos Industriales

Programa de Doctorado en Economía Agroalimentaria

Programa de Doctorado en Estadística y Optimización

Programa de Doctorado en Industrias de la Comunicación y Culturales

Programa de Doctorado en Informática

Programa de Doctorado en Infraestructuras de Transporte y Territorio

Programa de Doctorado en Ingeniería de la Construcción

Programa de Doctorado en Ingeniería del Agua y Medioambiental

Programa de Doctorado en Ingeniería Electrónica

Programa de Doctorado en Ingeniería Geomática

Programa de Doctorado en Ingeniería Textil

Programa de Doctorado en Ingeniería y Producción Industrial

Programa de Doctorado en Lenguas, Literaturas y Culturas, y sus Aplicaciones

Programa de Doctorado en Matemáticas

Programa de Doctorado en Química

Programa de Doctorado en Química Sostenible

Programa de Doctorado en Recursos y Tecnologías Agrícolas

Programa de Doctorado en Sistemas Propulsivos en Medios de Transporte

Programa de Doctorado en Técnicas Experimentales en Química

Programa de Doctorado en Tecnologías para la Salud y el Bienestar

Programa de Doctorado en Telecomunicación

4.5.5. Competencias Transversales

La UPV tiene establecido un sistema de evaluación por competencias, con el objeto de conseguir una evaluación individualizada de progreso y adquisición final de competencias de cada alumno. Asimismo, se trata de proporcionar datos agregados para la gestión y mejora del título por parte de las ERT.

La UPV tiene definidas tres vías de evaluación para las competencias transversales:

1. Durante el proceso formativo: a través de asignaturas que son punto de control.
2. Al finalizar los estudios: a través del Trabajo Fin de Grado y del Trabajo Fin de Máster.
3. A través de actividades extracurriculares que evidencien el nivel alcanzado en cualquiera de las competencias transversales.



RELACIÓN DE COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 Comprensión e integración

Demostrar la comprensión e integración del conocimiento tanto de la propia especialización como en otros contextos más amplios.

CT2 Aplicación pensamiento práctico

Aplicar los conocimientos a la práctica, atendiendo a la información disponible, y estableciendo el proceso a seguir para alcanzar los objetivos con eficacia y eficiencia.

CT3 Análisis y resolución de problemas

Analizar y resolver problemas de forma efectiva, identificando y definiendo los elementos significativos que lo constituyen.

CT4 Innovación, creatividad y emprendimiento

Innovar para responder satisfactoriamente y de forma original a las necesidades y demandas personales, organizativas y sociales con una actitud emprendedora.

CT5 Diseño y proyecto

Diseñar, dirigir y evaluar una idea de manera eficaz hasta concretarla en un proyecto.

CT6 Trabajo en equipo y liderazgo

Trabajar y liderar equipos de forma efectiva para la consecución de objetivos comunes, contribuyendo al desarrollo personal y profesional de los mismos.

CT7 Responsabilidad ética, medioambiental y profesional

Actuar con responsabilidad ética y profesional ante uno mismo y los demás.

CT8 Comunicación efectiva

Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, utilizando adecuadamente los recursos necesarios y adaptándose a las características de la situación y de la audiencia

CT9 Pensamiento crítico

Desarrollar un pensamiento crítico interesándose por los fundamentos en los que se asientan las ideas, acciones y juicios, tanto propios como ajenos.

CT10 Conocimiento de los problemas contemporáneos

Conocimiento de los problemas contemporáneos.

CT11 Aprendizaje permanente

Utilizar el aprendizaje de manera estratégica, autónoma y flexible, a lo largo de toda la vida, en función del objetivo perseguido.

CT12 Planificación y gestión del tiempo

Planificar adecuadamente el tiempo disponible y programar las actividades necesarias para alcanzar los objetivos, tanto académico-profesionales como personales.

CT13 Instrumental específica

Capacidad para utilizar las técnicas, las habilidades y las herramientas actualizadas necesarias.

4.6. DOCENCIA EN ABIERTO

La UPV imparte actualmente 68 Cursos Abiertos Masivos Online (MOOCs), en los que este curso se han inscrito 381.321 estudiantes de 200 países, con un total histórico de más de 1.500.000 inscripciones desde el comienzo de la iniciativa. Tres de nuestros cursos se han colocado en la lista que este verano ha publicado ClassCentral de los 100 cursos online de siempre mejor valorados, situando a la UPV entre las 12 universidades del mundo con mejores valoraciones en esta materia.

En el marco del programa Docencia en Red se han generado un total de 728 nuevos materiales docentes por parte de 283 profesores participantes. El proyecto de mejora didáctica a través de la Docencia Inversa se ha realizado este último curso en 415 asignaturas con un total de 419 profesores involucrados.

4.7. FORMACIÓN CONTINUA

El Centro de Formación Permanente tiene entre sus objetivos la función de impulsar y colaborar con los Profesores, Departamentos, Centros y otros órganos propios de la UPV en la creación y desarrollo de Proyectos formativos facilitando su difusión y promoción en el entorno socioeconómico.

4.8. OFERTA COMPLEMENTARIA

Las Cátedras de empresa son una forma de establecer una amplia y cualificada colaboración de empresas, fundaciones o entidades con vinculación empresarial con la Universitat Politècnica de València para desarrollar objetivos de docencia, investigación, transferencia de tecnología y conocimiento. De forma análoga, las Aulas de empresa son el resultado de los acuerdos entre la Universitat Politècnica de València y las empresas para el desarrollo de actividades formativas y de difusión del conocimiento. Se diferencian por el tipo de actividades que pueden realizar, por la aportación económica y por la duración inicial.

Cátedras de empresa

Cátedra ACAL- Ciudad Sostenible
Cátedra Aguas de Valencia

Cátedra AIMPLAS

Cátedra AITEX

Cátedra Alcoy Ciudad del Conocimiento

Cátedra Bayer CropScience

Cátedra BigML en aprendizaje automático

Cátedra Bioinsecticidas-IDAI Nature

Cátedra Blanca - CEMEX

Cátedra CAJAMAR-UPV de Economía Social

Cátedra Cambio Climático

Cátedra Cardiovascular Eves/Ferrer

Cátedra Cerámica Ascer

Cátedra Ciudad de Valencia

Cátedra COMAFE

Cátedra Consum

Cátedra Conocimiento de la enfermedad a través del deporte

Cátedra Cultura Directiva y Empresarial

Cátedra del Deporte

Cátedra Divalterra

Cátedra DKV de Arte y Salud

Cátedra Fundación Quaes

Cátedra Govern Obert

Cátedra Heineken

Cátedra Human Behaviour & Focus Values

Cátedra Innovación Campus de Gandía

Cátedra Istobal

Cátedra IVIO

Cátedra Juan Arizo Serrulla

Cátedra Nagares Mecatrónica

Cátedra Pamesa

Cátedra Smart City

Cátedra Stadler. Movilidad Sostenible

Cátedra Transporte y Sociedad

Cátedra Telefónica Nuevas Tecnologías para el Medio Ambiente y la Inclusión Social

Cátedra Tierra Ciudadana

Cátedra Torrecid

Cátedra Transparencia y Participación

Cátedra Vicente Serradell CSN

Cátedra Villarreal CF

Aulas:

Aula CAIXA ONTINYENT

Aula Cemex Sostenibilidad

Aula COIICV-DV

Aula Comunicación en Horticultura

Aula Bancaja Jóvenes Emprendedores

Aula Formació Universitària Xàtiva

Aula Infancia y Adolescencia

Aula HNA

Aula Multiscan

Aula Prosegur

Aula Pavasal, Ingeniería y Sociedad

Aula Riu Sec de Mutxamel

4.9 UNIVERSIDAD SÉNIOR

La Universidad Sénior está integrada en el Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Cooperación de la Universitat Politècnica de València y es la encargada de elaborar y organizar un programa formativo de carácter universitario, específico para mayores de 55 años. Este curso ha celebrado su 20 aniversario.

Ha contado con 2023 alumnos entre los campus de Vera, Alcoy y Gandia distribuidos entre más de 70 cursos monográficos. Y se ha puesto en marcha la Diplomatura Sénior en el campus de Vera.

5. PLAN ESTRATÉGICO

Durante 2018 estuvieron activos 24 proyectos estratégicos, los 23 inicialmente definidos más uno introducido en el Plan Estratégico en el inicio de 2018. En el ámbito de estos 24 proyectos estratégicos estuvieron activos 83 objetivos y 148 planes de acción. En el informe anual se detalla el grado de cumplimiento de la planificación en lo que respecta a retos, objetivos y planes de acción.

El nivel de avance del PEUPV2020 en cuanto a los planes de acción ha sido del 63% de lo planificado en 2018, aunque cabe indicar que lo planificado en un año puede tener en ocasiones una duración plurianual. El nivel de avance de los planes de acción ha sido del 48% sobre el horizonte del año 2020.

Complementariamente y derivado de las lecciones aprendidas reflejadas en el tercer informe de seguimiento correspondiente al año 2017, durante 2018 se ha definido y comenzado un enfoque de gestión adicional con el fin de alinear y conectar los planes de acción del Plan Estratégico y aumentar el nivel de transversalidad.

6. INVESTIGACIÓN

En el año 2018 el volumen económico de las actividades de I+D+i de la Universitat Politècnica de València fue de 58,656 millones de euros lo que supone un aumento de casi el 30% respecto a 2017.

Al analizar la actividad de I+D+i competitiva de la Universitat Politècnica de València según la naturaleza jurídica de la entidad financiadora podemos observar que continúa siendo la administración central, con un 48,4% del volumen económico total nuestro primer financiador; seguido de la Unión Europea que pasa de un 45,2% a 26,8% del global. La Generalitat Valenciana con un 21,3% triplica su aportación con relación al ejercicio anterior.

7. PRESUPUESTO

Resumen del presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio 2019 de acuerdo con el documento de Gerencia de Presupuesto UPV 2019. Memoria de ingresos y gastos publicado en Transparencia UPV.

Presupuesto de Ingresos

CONCEPTOS DE INGRESOS	PRESUPUESTO INICIAL 2018	PRESUPUESTO INICIAL 2019	VARIACIÓN 2019/2018	%VARIACIÓN 2019/2018
3 Tasas y Otros ingresos	69.610.514,04	68.084.205,32	-1.526.308,73	-2,19%
301 Publicaciones	358.000,00	250.000,00	-108.000,00	-30,17%
302 Matriculas y tasa de secretaria	31.959.807,64	31.784.919,75	-174.887,90	-0,55%
302 Matriculas Formación Continua	6.500.000,00	8.000.000,00	1.500.000,00	23,08%
303 Contratos de I+D+i y Formación continua	29.320.415,00	26.549.785,57	-2.770.629,43	-9,45%
390 Reintegros	0,00	0,00	0,00	
391 Otros Ingresos	1.472.291,40	1.499.500,00	27.208,60	1,85%
4 Transferencias corrientes	218.779.143,20	241.463.868,33	22.684.725,13	10,37%
400 Del MEC	0,00	0,00	0,00	
410 De OOAA.	2.250.064,00	3.200.000,00	949.936,00	42,22%
443 De CC.AA.	215.864.079,20	237.598.868,33	21.734.789,13	10,07%
Subvención ordinaria	203.643.340,00	206.359.616,49	2.716.276,49	1,33%
Compensación intereses	3.570.011,90	3.572.210,00	2.198,10	0,06%
Convenio 30 diciembre 2014 Deuda Historica	0,00	12.211.351,46	12.211.351,46	
Compensación mejoras laborales PDI y PAS	6.321.431,99	7.500.000,00	1.178.568,01	18,64%
Compensación reducción precios públicos matriculas	2.256.544,66	4.640.938,24	2.384.393,58	105,67%
Compensación CNEA	0,00	3.000.000,00	3.000.000,00	
Otras	72.750,65	314.752,14	242.001,49	332,65%
450 De otros entes públicos	0,00	0,00	0,00	
470 De empresas privadas	665.000,00	665.000,00	0,00	0,00%
490 Del exterior	0,00	0,00	0,00	
5 Ingresos Patrimoniales	1.450.000,00	1.420.000,00	-30.000,00	-2,07%
502 Intereses de depósitos	0,00	0,00	0,00	
520 Rentas de inmuebles y otros ingresos	1.330.000,00	1.200.000,00	-130.000,00	-9,77%
521 Productos Concesiones (canones)	120.000,00	220.000,00	100.000,00	83,33%
7 Transferencias de Capital	28.000.000,00	30.335.311,71	2.335.311,71	8,34%
700 Del MEC	4.763.619,55	1.721.025,28	-3.042.594,27	-63,87%
Actividades art. 83 LOU	4.763.619,55	1.721.025,28	-3.042.594,27	-63,87%
Infraestructuras	0,00	0,00	0,00	
701 De otros Departamentos	231.725,50	86.388,09	-145.337,42	-62,72%
710 De OOAA.	1.252.564,26	369.773,77	-882.790,49	-70,48%
740 De Ayuntamientos	297.299,39	193.222,74	-104.076,65	-35,01%
741 De Diputaciones	242.271,10	-8.969,58	-251.240,68	-103,70%
743 De Comunidades Autonomas	3.229.126,64	4.182.070,35	952.943,71	29,51%
FEDER Generalitat	0,00	0,00	0,00	
Actividades art. 83 LOU	3.229.126,64	4.182.070,35	952.943,71	29,51%
Convenio 30 diciembre 2014 Deuda Historica	0,00	0,00	0,00	
Amortización deuda L.P Plan de Inversiones	0,00	0,00	0,00	
750 De otros entes públicos	7.690.336,25	8.535.500,30	845.164,04	10,99%
760 De empresas públicas	5.537,63	138.972,25	133.434,63	2409,60%
770 De empresas privadas	937.910,71	759.857,42	-178.053,29	-18,98%
790 Del exterior	9.349.608,97	14.357.471,09	5.007.862,12	53,56%
Actividades art. 83 LOU	9.349.608,97	14.357.471,09	5.007.862,12	53,56%
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	317.839.657,24	341.303.385,36	23.463.728,12	7,38%



Presupuesto de Gastos

CONCEPTOS DE GASTOS	PRESUPUESTO INICIAL 2018	PRESUPUESTO INICIAL 2019	VARIACIÓN 2019/2018	%VARIACIÓN 2019/2018
1 Gastos de Personal	183.175.322,81	191.532.595,23	8.207.272,42	4,48%
Gastos de bienes corrientes y gastos de funcionamiento	44.329.510,85	45.719.915,64	1.600.404,79	3,61%
3 Gastos Financieros	4.070.011,90	4.072.210,00	2.198,10	0,05%
4 Transferencias corrientes	6.047.260,11	6.873.507,98	826.247,87	13,66%
6 Inversiones Reales	78.719.200,12	91.797.606,05	13.078.405,93	16,61%
9 Pasivos Financieros	1.498.351,46	1.247.550,47	-250.800,99	-16,74%
TOTAL GASTOS	317.839.657,25	341.303.385,36	23.463.728,12	7,38%

8. INFRAESTRUCTURAS

El Servicio de Infraestructuras como servicio encargado de, gestionar la ejecución de obras e instalaciones, proporcionar asesoramiento e información técnica, con el objetivo de optimizar las infraestructuras de la Universitat Politècnica de València, ha gestionado durante el año un elevado número de obras y servicios de los cuales se destacan por su importancia tanto cuantitativa como cualitativa las siguientes:

Denominación de la obra	Presupuesto de ejecución
Proyecto y obra de desmontaje, traslado y montaje de complejo modular provisional para laboratorio de reproducción de peces del ICTA-UPV, en el campus de Vera de la Universitat Politècnica de València.	485,116.75
Proyecto y obra de desmontaje, traslado y montaje de complejo modular provisional para aula seminario y laboratorios de investigación de Ciencia Animal, en el campus de Vera de la Universitat Politècnica de València.	343,833.01
Proyecto y obra de desmontaje, traslado y montaje de complejo modular provisional para laboratorio de investigación de Ingeniería Química, en el campus de Vera de la Universitat Politècnica de València	949,884.15
Reforma de la instalación de climatización en el edificio 6G (Edificio NEXUS) en el campus de Vera de la UPV	528,973.17
Sustitución de policarbonato deteriorado en las fachadas de la piscina de la UPV	201,583.68
Sustitución de la impermeabilización del vaso de la Piscina Cubierta de la Universidad Politécnica de Valencia	204,152.57
Sustitución de cubierta de nave pesada, Edificio 4J, en el campus de Vera de la UPV	133,201.80
Reforma de la fábrica de piensos, en el campus de Vera de la UPV	289,843.40

9. HONORES, DISTINCIONES Y PREMIOS.

Durante el curso 2018-2019 han sido investidos Doctor Honoris Causa:

John F. McGregor. Doctor Honoris Causa por la Universitat Politècnica de València.

Investido el 22 de noviembre de 2018.

Jean Pierre Sauvage. Doctor Honoris Causa por la Universitat Politècnica de València.

Investido el 12 de marzo de 2019.

El 9 de mayo el Consejo Social de la UPV celebró la XVIII edición de sus premios, a través de los cuales, desde su creación en 2001, se reconoce la excelencia académica y emprendedora de alumnado, docentes e investigadores de la UPV; así como la implicación de empresas e instituciones con el entorno universitario.

En un acto presidido por la máxima autoridad del Consejo Social de la UPV, D^a Mónica Bragado, y que contó con la presencia del rector de la UPV y de la Directora General de Universidades, D^a Josefina Bueno, entre otras numerosas autoridades de diversos ámbitos, se concedieron 30 distinciones, divididas en 9 categorías: Mejor Estudiante; Excelencia Docente; Mejor Máster Oficial; Innovación en la Gestión; Investigación; Mejor Programa de Doctorado; Cátedra Cultura Directiva y Empresarial en las subcategorías de Mejor Proyecto y Mejor Directivo; Responsabilidad Social (en las modalidades Universitaria y Corporativa); y Cooperación Universidad-Sociedad (en el ámbito de I+D+i, Prácticas en Empresa y Empleo y Mejora del Conocimiento).

En el área de deportes se ha obtenido los mejores resultados deportivos en estas cinco décadas. Con un total 23 medallas nacionales, la UPV se ha proclamado Campeona de España Universitaria de judo, triatlón y halterofilia. Subcampeona de España Universitaria de esgrima, rugby y taekwondo y se ha subido al pódium en terceros puestos nacionales en ajedrez, atletismo, bádminton, golf, karate y natación.



10. PORTAL DE TRANSPARENCIA

La Universitat Politècnica de València entiende que la información pública pertenece a los ciudadanos y, por tanto, debe ponerla a su alcance de forma sencilla. El portal de transparencia es una oportunidad de acercar la información a la sociedad valenciana.

En este portal se encuentra la información económica, presupuestaria y estadística, la normativa vigente y la información institucional, organizativa y de planificación.

Información Económica, Presupuestaria y Estadística

Contratación

Subvenciones

Presupuestos y ejecución

Cuentas y bienes

Planes de financiación

Encuestas y estudios de opinión

Cuentas Abiertas

Informe rendición de cuentas

Normativa vigente

Información Institucional, Organizativa y de Planificación.

Estructura Organizativa

Personal

Cartera de servicios

Planes y programas anuales

11. CONSEJO SOCIAL

El Consejo Social de la Universitat Politècnica de València es el órgano encargado de la supervisión de las actividades de carácter económico de la universidad y del rendimiento de sus servicios. Asimismo, se ocupa de promover la colaboración de la sociedad en la financiación de la universidad, así como las relaciones entre ésta y su entorno cultural, profesional, económico y social al servicio de la calidad de la actividad universitaria. Su actividad durante el curso se recoge a continuación:

11.1. ACUERDOS PLENARIOS DURANTE EL CURSO 2018-2019

SESIÓN ORDINARIA 3 DE OCTUBRE DE 2018

- Aprobación del convenio para la creación de una Unidad Mixta de Investigación con el Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA).
- Aprobación de la Norma 9.1 bis: gastos protocolarios y de representación, de las Normas de Funcionamiento del Presupuesto de la UPV 2018. • Aprobación de la propuesta de retribuciones adicionales del sistema de la UPV.
- Aprobación del cambio de denominación de los siguientes Centros: - Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. - Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación. - Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.
- Aprobación de las tasas de los títulos propios de nueva implantación: - Master en Dirección de Empresas y Herramientas tecnológicas de GestiónMBA. Experto Universitario en Herramientas Tecnológicas para la Gestión Empresarial.
- Aprobación de las siguientes modificaciones de precios públicos: - Master en Business Innovation: Competencias y Herramientas Avanzadas para la Generación de Innovación. - Master en Dirección y Planificación de Empresas MBA, Master en Dirección y Marketing de Empresas Agroalimentarias MBA

y Master en Dirección de Cooperativas Alimentarias MBA y sus correspondientes títulos de Experto y Diplomas.

SESIÓN ORDINARIA 20 DE DICIEMBRE DE 2018

- Aprobación de la propuesta de Estudio de Detalle del Área Edificable nº 12 del Campus de Vera de la UPV.
- Aprobación de la participación de la UPV en European Network of Universities, for the implementation of the European Landscape Convention (UNISCAPE).
- Aprobación de la participación de la UPV en la Asociación de Usuarios de SAP España (AUSAPE).
- Aprobación de la asignación de las retribuciones adicionales al profesorado de la UPV del sistema de la Generalitat Valenciana.
- Aprobación del Presupuesto de la UPV y entidades dependientes para el ejercicio 2019.
- Aprobación de la propuesta de cesión de la tasa de reposición no comprometida del Personal Docente e Investigador de la Universitat Politècnica de València del año 2018.
- Aprobación de la corrección de errores del reconocimiento de dedicación del año 2017.

SESIÓN ORDINARIA 6 DE MARZO DE 2019

- Aprobación de los criterios para la aprobación del establecimiento del domicilio social en la Universitat Politècnica de València de asociaciones de interés para los fines de la Universitat.
- Aprobación del Convenio de Cooperación entre la Universitat Politècnica de València y la Universitat de València por el que se establece un marco de regulación para la creación y funcionamiento de la Unidad Mixta de Investigación denominada "Efímere: Arte, Educación y Creatividad".

• Aprobación de la participación de la Universitat Politècnica de València en la Cooperativa Europea READ-COOP SCE.

• Aprobación de la propuesta de Convenio de Colaboración entre la Universitat Politècnica de València y la Universidad CEU Cardenal Herrera para la colaboración entre el Instituto de Ciencia y Tecnología Animal y el Departamento de Producción y Sanidad Animal, Salud Pública Veterinaria y Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

• Aprobación de la propuesta de ubicación de la sede del Instituto Valenciano de la Edificación en el edificio 1B de la Universitat Politècnica de València.

• Aprobación del Premio Cooperación Universidad-Sociedad en sus tres modalidades: "Prácticas en Empresa y Empleo", "Cooperación I+D+i" y "Mejora del Conocimiento en la UPV" en base a las propuestas seleccionadas por la Comisión de Relaciones con la Sociedad del pasado día 26 de febrero de 2019.

SESIÓN ORDINARIA 16 DE ABRIL DE 2019

- Aprobación de la propuesta de creación de estructura propia de investigación "Instituto Valenciano de Investigación en Inteligencia Artificial".
- Aprobación de las cuentas anuales 2018 de la Universitat Politècnica de València y sus entidades dependientes (FUNDACIÓN CEDAT, CEDAT, A.G. S.L., FUNDACIÓN CPI, FUNDACIÓN SERVIPOLI COMUNIDAD VALENCIANA, FUNDACIÓN AGROMUSEU DE VERA COMUNIDAD VALENCIANA).

• Aprobación de la propuesta de modificación parcial de las siguientes normas de funcionamiento del Presupuesto UPV 2019: i) Norma 9.4 "Tarifas por cesión de uso de locales" ii) Anexo 3 "Tablas Retributivas Personal UPV".

SESIÓN ORDINARIA 12 DE JUNIO DE 2019

• Aprobación de la distribución de las Becas Colaboración para el curso 2019/2020 del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

- Aprobación de la participación de la Universitat Politècnica de València en la Asociación Plataforma Tecnológica de la Carretera.

SESIÓN ORDINARIA 24 DE JULIO DE 2019

- Aprobación de la creación de la "Asociación de Productores y Comercializadores del Tomate Valenciano". - Aprobación de las modificaciones sustanciales de Grado.
- Aprobación de las modificaciones sustanciales de Master.
- Aprobación del Doble título de Master Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y Master Universitario en Transportes, Territorio y Urbanismo.
- Aprobación del Doble título de Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural y Grado en Ciencias Ambientales.

11.2. ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS DURANTE EL CURSO 2018-2019

SESIÓN ORDINARIA 28 DE MARZO DE 2019

- Aprobación de las actualizaciones de los precios públicos a aplicar en los Títulos Propios ofertados en el curso 2018-2019 en el Centro de Formación Permanente de la UPV.
- Aprobación de las tasas del título propio de nueva implantación: o Experto Universitario en el desarrollo personal de competencias profesionales en el sector agroalimentario mediante la metodología Growth Management.
- Aprobación de las tasas los siguientes Títulos Propios de nueva implantación (plan de estudios coordinado): o Master en Tecnología del Agua o Diploma de Especialización en tratamientos del agua o Master en Humanidades Ecológicas, Sustentabilidad y Transición Ecosocial. o Diploma de especialización en Sostenibilidad, Ética ecológica y Educación Ambiental.

- Aprobación de las tasas de los títulos propios siguientes: o Master en Gestión Eficiente de las Energías Renovables. o Master en Implantación de Sistemas para la Industria 4.0

SESIÓN ORDINARIA 18 DE JULIO DE 2019

- Aprobación de las tasas del Título propio: Máster en SEO Intelligence.
- Aprobación de las tasas del Título propio: Máster en Bioinformática, Biología Computacional y Medicina Personalizada.
- Aprobación de la modificación de los precios públicos a aplicar en los Títulos Propios Ofertados.
- Aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios, aprobada por el Consejo de Gobierno con fecha 30 de mayo de 2019.

12. DEFENSOR UNIVERSITARIO

Durante el curso 2018-19 la oficina del Defensor Universitario ha realizado las siguientes acciones en los temas que se señalan a continuación:

Los problemas relacionados con los estudiantes han descendido de una forma importante en un 53,39%, de 118 a 55, lo que representa el 59,14% de las quejas totales.

Entre ellos, solo el 7,27% de las quejas se ha referido a la Normativa de Progreso y Permanencia, lo que ha representado una disminución de 13,1 puntos porcentuales respecto al curso anterior. El 54,55% se ha referido a la Normativa de Régimen Académico y Evaluación del Alumnado, que ha representado un aumento de 8,6 puntos respecto al curso anterior.

El resto de las quejas del alumnado, relacionadas con becas, doctorado, formación permanente y otros temas, han representado el 38,18%, lo que ha representado un incremento de 4,5 puntos porcentuales respecto al curso anterior. Esto es debido principalmente a otros temas como casos de propiedad intelectual del trabajo final de grado y máster y de problemas entre los estudiantes.

Así pues, la actividad de la Defensoría Universitaria se centra principalmente en los estudiantes y en concreto en la Normativa de Régimen Académico y Evaluación del Alumnado.

Los casos relacionados con PAS, PDI y Personal investigador ha representado el 40,86% del total, pasando de 34 a 38. Esto ha significado un incremento de 15,1 puntos porcentuales respecto al curso 2017-2018. Cabe destacar el incremento de informes MISTRAL que se ha recibido en la Defensoría Universitaria, que han pasado de 3 a 12 del curso anterior al actual.

Hasta la fecha, el 6,5% de los casos se ha resuelto favorablemente al reclamante, el 27,97% en contra, el 37,63% se ha resuelto parcialmente en favor y en contra del reclamante, y el 28% queda pendiente de resolución. Algunos de estos casos no pueden resolverse por la aplicación de las normativas vigentes, pero cabe destacar que la Universitat trata de

aplicarlas con la máxima generosidad, valorando siempre las circunstancias personales.

La Defensoría Universitaria participa también en diversas comisiones de la UPV y en las reuniones anuales de la Conferencia Estatal de Defensores Universitarios y otros colectivos.

13. SERVICIOS

La Universitat Politècnica de València cuenta en estos momentos con los servicios siguientes:

Acción Internacional (Área)

Acción Internacional (Oficina)

La Oficina de Acción Internacional (OAI), integrada dentro de la estructura orgánica del Gabinete del Rector de la Universitat Politècnica de València (UPV), tiene como finalidad principal coordinar, fomentar y apoyar la participación internacional de la Universidad en programas de posgrado y colaboración académica realizados por convenio con universidades extranjeras.

Actividades Culturales

Elaboración y planificación de un completo programa de actividades culturales, específicamente diseñado atendiendo las múltiples necesidades de la comunidad universitaria.

Agromuseu de Vera

Alumnado

El Servicio de Alumnado es un servicio administrativo de carácter central de la UPV, cuya función está dirigida fundamentalmente hacia los alumnos, tanto en lo que se refiere a los preuniversitarios como a los de primer, segundo y de tercer ciclo (Doctorado).

Alumnado, Rendimiento y Evaluación Curricular

Estudia el rendimiento académico de las distintas asignaturas que se imparten en cada uno de los centros de la UPV. Elabora propuestas de evaluación curricular del

alumnado a través de la Subcomisión de Rendimiento Académico y Evaluación Curricular.

Alumni

Alumni de la Universitat Politècnica de València es el servicio universitario creado para mantener el vínculo de la UPV con sus titulados.

Análisis para la Eficiencia de los Recursos

Biblioteca y Documentación Científica

Provee y gestiona la documentación e información bibliográfica de apoyo al estudio, la docencia y la investigación de la comunidad UPV; y además, ofrece actividades de formación sobre el manejo de sus recursos.

Calidad y Acreditación

Casa del Alumno

Cátedras de Empresa

CEDAT - Serv. Atenc. Estud. Discapacit.

Ofrece información y asesoramiento a los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad, así acompañamiento y apoyo en el aula. Presta ayudas técnicas para el estudio a aquellos alumnos que, por sus necesidades educativas especiales, así lo requieren. Promueve y gestiona acciones de formación y empleo para este colectivo dentro y fuera de los campus de la Universidad Politécnica de Valencia, y presta diferentes servicios desde su Centro Especial de Empleo.

Así mismo se realizan proyectos de eliminación de barreras arquitectónicas y urbanísticas, Planes Integrales de Accesibilidad, auditorías en materia de accesibilidad, revisión de proyectos y asesoramiento, y diseño de modelos ideales.

Centro Educativo Infantil

El Centro Educativo Infantil Vera es el encargado de atender y educar a los hijos e hijas de los miembros de la comunidad universitaria de la Universitat Politècnica de València con edad comprendida entre 1 y 3 años (1º ciclo de Educación Infantil). Es un centro abierto y flexible, con un enfoque globalizado de la Educación Infantil.

Y todo ello con el fin de:

- Conciliar la vida laboral y familiar de los miembros de la comunidad universitaria.

- Garantizar una escuela de calidad educativa con un marcado carácter pluricultural.

- Ofrecer una educación individualizada dentro de un clima de seguridad afectiva y de respeto, favoreciendo el desarrollo social, emocional e intelectual del niño y la niña.

- Favorecer la relación familia-escuela, abriendo canales de comunicación y acción conjunta y coordinada.

Ciencias de la Educación

El Instituto de Ciencias de la Educación es el encargado de ayudar a la docencia, ofreciendo formación, apoyo y asesoramiento al profesorado en el ámbito de la pedagogía universitaria, y propiciando la divulgación y empleo de nuevos recursos y tecnologías educativas, contribuyendo al proceso de innovación y evaluación de la calidad de la enseñanza, así como desarrollar actividades formativas y facilitar apoyo psicopedagógico al estudiante al objeto de atender sus necesidades de orientación y asesoramiento académico, personal y profesional.

Ciudad Politécnica de la Innovación

El Área de para la Ciudad Politécnica de la Innovación, parque científico de la Universidad Politécnica de Valencia, ejerce la labor de dirección ejecutiva de la Fundación CPI, entidad gestora de la CPI. Su misión es velar por el adecuado cumplimiento de los objetivos definidos por el patronato de la Fundación en el marco de la CPI y de la adecuada coordinación con las unidades de la UPV que prestan servicios a los usuarios del parque científico.

Comunicación

El Área de Comunicación se encarga de recopilar, elaborar y difundir información sobre la Universitat Politècnica de València a través de la página web; la UPV Radiotelevisión; los medios de comunicación locales, nacionales e internacionales; los medios sociales; los materiales impresos; etc.

Contratación

Facilita información en materia de contratación administrativa de acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Control Interno

Cooperación al Desarrollo (Área)

Cooperación al Desarrollo (Centro)

El Centro de Cooperación al Desarrollo (CCD) es el área de la Universitat Politècnica de València (UPV) encargada de apoyar e incentivar la participación de la comunidad universitaria en actividades de cooperación universitaria para el desarrollo.

Correos

La Oficina Postal tramita todas las necesidades relacionadas con el envío de correos, ya sea de parte del personal de la UPV o de centros, departamentos, servicios... También entrega el correo a sus destinatarios dentro del campus universitario, tanto a su dirección postal como a su apartado oficial. Además, asesora en cuestiones de tarifas, tipos de envíos, tiempo de tránsito, etc.

Defensor Universitario

Conforme al artículo 133 de los Estatutos de la Universitat Politècnica de València aprobados por el Decreto 182/2011 de 25 de noviembre, del Consell de la Generalitat, el Defensor Universitario es una institución que actúa como comisionado del Claustro Universitario para la protección de los derechos y libertades de los miembros de la comunidad universitaria ante las actuaciones de los diferentes órganos y servicios universitarios debiendo tener en consideración los principios de libertad, igualdad, justicia, solidaridad, democracia y respeto al medio ambiente que inspiran la actuación de la Universidad Politécnica de Valencia.

Delegación de Alumnos

Deportes

El Servicio de Deportes es el encargado de promocionar y facilitar la práctica deportiva a todos los niveles, a través de la gestión de una oferta amplia de instalaciones, actividades, escuelas, formación, competiciones y servicios específicos a los deportistas de alto nivel.

Y todo ello al objeto de transmitir valores educativos a través del deporte y mejorar el bienestar integral de la Comunidad Universitaria.

Durante el curso académico 17/18, 12.191 socios de deportes han generado el movimiento que nos hace ser más activos, más saludables y, por qué no decirlo, más competitivos. Esta cifra representa al 33,98% de nuestra comunidad universitaria; es decir, más de un tercio de nuestra comunidad hace deporte en su universidad.

Económica (Área)

Editorial UPV

La Editorial de la Universitat Politècnica de València, fundada en 1986, tiene como misión la difusión de la investigación desarrollada por el personal docente de Universidad y la edición de bibliografía de apoyo a la docencia.

Escola d'Estiu

Estudios y Ordenación de Títulos

La primera función del Área de Estudios y Ordenación de Títulos es trabajar en el diseño de los nuevos títulos y planes de estudios, en el marco de la convergencia europea para la educación superior.

Evaluación, Planificación y Calidad

El Servicio de Evaluación, Planificación y Calidad es el encargado de:

- Proporcionar asistencia y asesoramiento al equipo rectoral, e instancias que éste señale, bajo el rigor de una base de conocimiento sustentada en la formación, el estudio y la investigación.
- Proveer las herramientas necesarias y coordinar todos los esfuerzos que se realicen en materia de Calidad.
- Prestar el apoyo técnico y logístico a cualquiera de las Unidades pertenecientes a esta Universidad en las actividades de mejora de la calidad de sus operaciones y servicios.
- Ser generador de conocimiento, y promocionar la formación y la utilización de métodos y herramientas para la mejora de la Calidad.
- Divulgar resultados e información de la realidad universitaria a la Universidad Politécnica de Valencia y a la sociedad en general.

Financiación y Presupuestos

El área económica y presupuestaria está compuesta por el Servicio de Gestión Económica, el Servicio de Tesorería y Gestión Tributaria, y el Servicio de Financiación y Presupuesto. Es la encargada de:

- apoyar en la elaboración del presupuesto y velar por su adecuada ejecución, control y justificación;
- facilitar información, documentación y herramientas para su gestión; y
- proporcionar información para la toma de decisiones por los órganos de dirección, e información institucional a través del Sistema de Información Mediterrània.

Y todo ello con el fin de facilitar los medios para gestionar con economía, eficacia y eficiencia los recursos económicos de la organización.

Fiscalización

El Servicio de Fiscalización es el encargado de ejercer, con plena autonomía funcional, el control interno de los gastos, los ingresos y las inversiones de la UPV, con el fin de asegurar la legalidad y la consecución de una buena gestión financiera, de acuerdo con los principios de eficacia, eficiencia y economía.

Fondo de Arte y Patrimonio UPV

Área adjunta al Vicerrectorado de Alumnado y Extensión Universitaria, encargada de administrar los medios y recursos para la correcta gestión, fomento, difusión y conservación de las colecciones integrantes del Fondo de Arte y Patrimonio de la UPV.

Formación para la Administración y los Servicios Universitarios

Formación Permanente

El Centro de Formación Permanente es el encargado de gestionar las actividades y proyectos de formación no reglada promovida por la Universidad:

Fórum UNESCO

Organizan actividades y proyectos para la protección del patrimonio cultural y natural, con la participación de profesores y estudiantes, y desarrollan el sitio web <http://universidadypatrimonio.net>, donde se ofrece información de esta red.

Gestión de Alumnado

Gestión de la I+D+i

El Servicio de Gestión de la I+D+i tiene por objeto soportar y potenciar la coordinación y ejecución de los procesos de gestión económica administrativa de la actividad de investigación, innovación y transferencia del conocimiento de la Universitat Politècnica de València.

Gestión Económica

El área económica y presupuestaria está compuesta por el Servicio de Gestión Económica, el Servicio de Tesorería y Gestión Tributaria, y el Servicio de Financiación y Presupuesto.

IDEAS UPV

La Unidad de Emprendimiento IDEAS UPV, integrado en la Dirección Delegada de Emprendimiento y Empleo es el órgano impulsor las iniciativas empresariales que nacen de la UPV.

Igualdad

La Unidad de Igualdad UPV hace posible el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas que dotan a la UPV de los instrumentos necesarios para el desarrollo real de las políticas en materia de Igualdad. En ese marco y como salvaguarda de la dignidad de las personas, se dispone del Protocolo de actuación frente al acoso sexual, acoso por razón de sexo, acoso por orientación sexual y por identidad y/o expresión de género, así como del Protocolo de atención a la identidad y/o expresión de género, paso decidido de la Universitat para el pleno reconocimiento de la diversidad como valor social. Garantías de derechos reforzados por la existencia del Código Ético de la UPV como esencia de la cultura de respeto y convivencia en la Universitat.

Infraestructuras

El Servicio de Infraestructuras es el encargado de:

- Gestionar la ejecución de todas las obras e instalaciones
- Proporcionar asesoramiento e información técnica
- Proporcionar el soporte para el funcionamiento de la telefonía fija y datos y de la telefonía móvil
- Proporcionar soporte para el correcto funcionamiento de los aparcamientos y sistemas de seguridad

- Prestar servicios audiovisuales.

Inspección de Servicios

Intercambio Académico

La Oficina de Programas Internacionales de Intercambio -OPII- coordina la participación de la UPV en programas de intercambio a nivel mundial.

Gestiona programas de movilidad patrocinados por la UE así como programas propios financiados íntegramente por la UPV, dirigidos tanto a estudiantes como a personal docente-investigador y de administración.

Jurídica (Área)

Jurídico (Servicio)

El Servicio de Abogacía de la Universidad es el encargado del asesoramiento y de la representación y defensa en juicio de la Universidad.

Lenguas

El Centro de Lenguas (CDL) y su Subdirección de Asesoramiento Lingüístico proporcionan a toda la comunidad universitaria diferentes servicios en materia de lenguas extranjeras. Su objetivo primordial es crear una estructura académico-administrativa ágil dentro de la UPV capaz de responder a las demandas y necesidades en el conocimiento de lenguas extranjeras para facilitar la integración de sus miembros en el Espacio Europeo de Educación Superior a través de cursos de idiomas, exámenes oficiales, apoyo a la docencia y traducción y revisión de artículos de investigación.

Lenguas para el Asesoramiento Lingüístico

Mantenimiento

El Servicio de Mantenimiento depende del Vicerrectorado de Infraestructura y Mantenimiento y se encarga de realizar las operaciones necesarias para el adecuado funcionamiento de las instalaciones, edificios e infraestructuras de la Universitat Politècnica de València, así como del ajardinamiento y limpieza de la urbanización.

Medio Ambiente

La Unidad de Medio Ambiente de la Universitat Politècnica de València es la encargada de:

- Desarrollar tareas de información y sensibilización ambiental.

- Gestionar los aspectos ambientales directos e indirectos generados por las actividades universitarias.

- Implantar, certificar y mantener el sistema de gestión ambiental según la norma ISO 14001 y el reglamento EMAS.

El compromiso ambiental de la UPV se materializó con la inscripción de la UPV, en mayo de 2009, en el registro EMAS, convirtiéndose en la primera universidad española con un Sistema de Gestión Ambiental verificado según EMAS.

Microscopía Electrónica

El Servicio de Microscopía Electrónica es una instalación dependiente del Vicerrectorado de Investigación que se dota de instrumentación científica relacionada con el campo de la microscopía.

Normativa e Inspección

El Servicio de Normativa e Inspección es el encargado de:

- La emisión de informes y dictámenes jurídicos sobre cualquier asunto relacionado con la actividad propia de la Universidad que le sea encomendado.

- El informe y redacción de los acuerdos, convenios y contratos de derecho privado que suscriba la Universidad cuando el asunto así lo requiera o lo disponga la Secretaría General.

- La gestión, seguimiento y control del Registro de Acuerdos, Convenios y Contratos de la UPV y del Registro de Entidades Jurídicas de la UPV.

- La realización ante la Agencia Española de Protección de Datos de los trámites de legalización de los tratamientos de datos de carácter personal realizados en la UPV.

- La gestión, seguimiento y control de los expedientes de responsabilidad patrimonial de la UPV y de los expedientes de régimen disciplinario de los miembros de la comunidad universitaria

Ordenación de los Campus

Planificación Académica y Organización del Profesorado

Prácticas y Empleo

El Servicio Integrado de Empleo es el encargado de generar y gestionar las iniciativas de la UPV para apoyar la mejor inserción laboral de sus titulados, en el menor tiempo posible desde su graduación. Para el cumplimiento de sus fines el Servicio Integrado de Empleo gestiona prácticas en empresa, intermediación laboral, orientación profesional, formación para el empleo y estudios de inserción laboral.

Prevención de Riesgos Laborales (Servicio)

El Servicio Integrado de Prevención y Salud Laboral es la Unidad de carácter técnico destinada a realizar labores de asesoramiento y evaluación sobre aquellos riesgos que son inherentes a las actividades realizadas por los usuarios, y que pueden suponer una disminución de los niveles de seguridad y salud o que pudieran repercutir negativamente sobre los miembros de la Comunidad Universitaria que estuviesen expuestos a las mismas.

Prevención de Riesgos Laborales y Salud (Área)

Procesos Electrónicos y Transparencia

El Servicio de Gestión de la Información Pública y Asuntos Generales es la entidad responsable de:

- Tramitar las solicitudes de acceso a la información relacionada con el contenido que se recoge en la Ley de transparencia (Ley 19/2013 y Ley 2/2015)

- Coordinar la seguridad y control de acceso de los distintos campus de la UPV

- Gestionar la reservas y disponibilidad de espacios

- Coordinar los servicios complementarios de la Universitat relacionados con el registro general, oficina de correos, traslado de mobiliario y enseres

Programas de Investigación e Innovación

El Área de Programas de Investigación e Innovación (PEII) es la encargada de gestionar el Programa de Ayudas a la Investigación que ofrece el Vicerrectorado de Innovación y Desarrollo a todos los investigadores de la UPV: ayudas para asistencia a congresos, estancias de investigadores

de prestigio en la UPV, publicación de artículos, primeros proyectos de investigación, etc. Asimismo, el Área de PEII es la encargada de mantener actualizada la base de datos de resultados de investigación de toda la UPV, más conocida por SENIA, y en base a la cual se calcula el índice de actividad investigadora (IAI).

Programas Internacionales de Intercambio

La Oficina de Programas Internacionales de Intercambio -OPII- coordina la participación de la UPV en programas de intercambio a nivel mundial. Gestiona programas de movilidad patrocinados por la UE así como programas propios financiados íntegramente por la UPV, dirigidos tanto a estudiantes como a personal docente-investigador y de administración.

Promoción y Apoyo a la Investigación, Innovación y Transferencia

El Servicio de Promoción y Apoyo a la Investigación, Innovación y Transferencia (I2T) es la oficina de transferencia de resultados de investigación (OTRI) de la UPV. Su misión es la promoción general de la I+D+i de la UPV y la protección y transferencia de los resultados de su investigación.

Promoción y Normalización Lingüística

El Servicio de Promoción y Normalización Lingüística es el encargado de promover el uso y el conocimiento del valenciano, con la finalidad de satisfacer las demandas de los miembros de la comunidad universitaria y de alcanzar los retos que plantea la planificación lingüística de la UPV.

Protocolo

Protocolo de la Universitat Politècnica de València se encarga de organizar y gestionar los principales eventos relacionados con el desarrollo de la actividad universitaria en los diversos campus de la Universidad.

Proyectos Institucionales y Experiencia Universitaria

Rector (Oficina)

Recursos Humanos

El Servicio de Recursos Humanos es el encargado de planificar y ejecutar los procesos de selección y provisión de puestos de trabajo, gestionando el nombramiento y contratación de todo el personal y de los becarios de investigación, el pago de retribuciones y seguros socia-

les, así como todas las incidencias que afecten a la vida laboral del mismo. También gestiona la formación del Personal de Administración y Servicios y las ayudas de Acción Social del personal.

Recursos Humanos (Área)

Registro General

Salud Juana Portaceli

El Centro de Salud Laboral Juana Portaceli es la unidad médica del Servicio Integrado de Prevención y Salud Laboral que realiza las tareas propias establecidas en la normativa de prevención de riesgos laborales, así como asistencia médica, asesoramiento médico y promoción de la salud a toda la comunidad universitaria.

Seguridad

Servicio de Calibración

Sistemas de la Información y las Comunicaciones

Es el órgano de la Universidad Politécnica de Valencia encargado de aplicar las nuevas tecnologías de la información y de las telecomunicaciones para poner al alcance de toda la comunidad universitaria servicios de calidad.

Tecnologías y Recursos de la Información

Tesorería y Gestión Tributaria

El área económica y presupuestaria está compuesta por el Servicio de Gestión Económica, el Servicio de Tesorería y Gestión Tributaria, y el Servicio de Financiación y Presupuesto. Es la encargada de:

- apoyar en la elaboración del presupuesto y velar por su adecuada ejecución, control y justificación;
- facilitar información, documentación y herramientas para su gestión; y
- proporcionar información para la toma de decisiones por los órganos de dirección, e información institucional a través del Sistema de Información Mediterrània.

Y todo ello con el fin de facilitar los medios para gestionar con economía, eficacia y eficiencia los recursos económicos de la organización.

Universidad Sénior

La Universidad Sénior está integrada en el Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Cooperación, se encarga de gestionar el programa para mayores de 55 años que pretende acercar la Universidad a las personas que mantienen el entusiasmo por seguir aprendiendo. Cuenta con la colaboración de la Generalitat Valenciana, a través de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte.

Vicegerencia

La Vicegerencia depende de Gerencia, que se dedica a la gestión de los servicios administrativos y económicos de la UPV bajo la supervisión del rector, que es quien propone y nombra al gerente de acuerdo con el Consejo Social.

Vicesecretaría General

VLC/CAMPUS

El VLC/CAMPUS, impulsado conjuntamente por la Universitat Politècnica de València y la Universitat de València, junto con el Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), es el único proyecto valenciano que ha sido reconocido como Campus de Excelencia Internacional por el Ministerio de Educación.

MEMORIA DEL CURSO ACADÉMICO 2018-2019



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA